

**CRITERIOS REGULADOS PARA LA VALORACIÓN CONTABLE EN
COLOMBIA (1990- 2016): A PROPÓSITO DE LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER
DE MICHEL FOUCAULT**

LINA FERNANDA LUCUMI MOSQUERA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI**

2017

**CRITERIOS REGULADOS PARA LA VALORACIÓN CONTABLE EN
COLOMBIA (1990- 2016): A PROPÓSITO DE LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER
DE MICHEL FOUCAULT**

LINA FERNANDA LUCUMI MOSQUERA
Monografía para optar al título de Contadora Pública

Director William Rojas Rojas Ph. D

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI

2017

Dedicatoria

*A toda la diáspora africana alrededor del mundo
quienes hicieron del ingreso, permanencia y culminación de mi formación en pregrado,
un proyecto político y de amor colectivo.*

Agradecimientos

Al rayito de luz de luna que se filtra en las noches de desvelo por mi ventana.

A Liby Magaly Moreno Casaran. Si este trabajo tiene alguna luz y alguna oscuridad, sin duda, es por la magia de sus mundos. A doña Esperanza Casaran, su madre.

A mis padres y mi hermanito, por los últimos cinco años de traspaso junto conmigo.

Porque decidieron hacer del ruido del teclado su mejor arrullo. Gracias por interiorizar los sueños de esta investigación.

Quisiera agradecer a *mí misma*, a las mujeres-negras que se han forjado dentro de mí y me han permitido ser lo que hoy soy; de todas mis construcciones, en constante evolución, me siento muy orgullosa. A mis *no lugares* y mis extranjerías que ahora son mis mejores aliadas. A la intimidad que me permite una autoobservación constante, a los resultados de ese escrutinio que fortalece mi existencia, a los miedos con los que me peleo constantemente y que, amenazan con regir mi vida y conformar silencios, en armonía con Audre Lourde, a *mi poesía que no es un lujo*.

A Ofir Mosquera por ser catedral andante de tenacidad y amor.

A Mallely Beleño Potes por pagar el precio de mis procesos, por creer en el desarrollo incierto de mis potencialidades instrumentales y espirituales. Por confiarme sus sueños y ponerlos a colgar de mis manos.

A mi familia extendida, mis abuelos, tíos y primos *¡Ahora sí haremos el sancocho!*

A la serenidad de una tormenta eléctrica. Quererte es un ancla en las nubes que, impide perderme y me invita a la calma de un mar embravecido. Al cómplice. Al sol.

A Angélica María Sánchez por las certezas, sus silencios y su escucha. Por la admiración que me producen sus trazos y me invitan a perseverar en estos caminos hostiles ¡Cuando sea grande quiero ser como usted!

A Angie Bermúdez, Érica León y Dayana Carolina Viveros por ser mis amigas, por el cariño correspondido, por la compañía constante e incesante, por la literatura leída a dos voces, por las canciones cantadas con el alma: por los ánimos.

A mis colegas y hermanas de vida, Luz Mery Valoyes y Katherine Palacios. Gracias por las lecturas, opiniones, sugerencias y por creer en mis pensares y sentires más de lo que yo misma, en mareas de turbulencias, puedo hacerlo. Agradecimientos a sus hermanxs y madres, por la adopción, por las sonrisas y amores.

A Daniel Zapata, toda mi admiración para sus construcciones, sus noblezas y sus furias. Igualmente, a Daniela Mosquera, deseando el retorno de estos agradecimientos en sus trabajos de grado.

A la Asociación ambiental y empresarial Palenque 5, al colectivo estudiantil Harriet Tubman, al colectivo de trabajo las Wiwas en Medellín, a la red de mujeres negras *Entre Chontudas* por temblar al igual que yo ante una situación de injusticia... A mis compañeros del programa Martin Luther King Jr. IV generación.

A toda la comunidad negra de Quinamayó, corregimiento del municipio de Jamundí. Por la calma y la nobleza que les imprimen a mis construcciones.

A mis compañeros del Spin Way 2016 quienes marcaron mi vida para siempre, a mi eterna amiga Meybis (Panamá), Hyridiam (Nicaragua), al cubano de las converse Alejandro, mi parcerá Dayana (Venezuela), Agus (Argentina), Alexandra (República Dominicana), Andrea, Alejandro y el catalán Víctor (España), mi fotógrafo favorito Axel (Guatemala),

Conny (Chile), súper doctor Dairon (Honduras), Eurico (Andorra), José (Bolivia), la futura presidenta de Paraguay Julia, Kevin (Perú), Marisol y Víctor (México), Mauricio y sus manos (Costa Rica), al soñador de Milton (El salvador), Xime (Uruguay), Yanira (Perú), la tortuga galapagueña Charlotte (Ecuador), Giovanna y al perro loco Renán (Brasil).

A mi tutor de trabajo de grado, al maestro y al amigo: al profesor William Rojas por la camaradería.

A mis compañeras de tardes y café, María Victoria Rodríguez, Marcela Londoño y Carolina Orozco. A la profesora Isabel Cristina Gutierrez por las conversas.

A mis compañeros y compañeras de clases por las reflexiones y aprendizaje en doble vía. A mi eterna compañera de ideas, Deisy Yuliana Vélez Maya. A Felipe Toro por el cariño desinteresado y prematuro. A Vanessa Alejandra Velásquez por los anhelos compartidos.

Al programa académico de Contaduría Pública, sus docentes y a la Universidad del Valle en general por apostarle a una formación integral.

Que sea para bien.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	9
LISTA DE REJILLAS ANALÍTICAS.....	10
LISTA DE GRÁFICOS	11
GLOSARIO.....	12
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
INTRODUCCIÓN.....	17
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	22
1.1 Antecedentes	22
1.2 Planteamiento del problema	28
1.3 Formulación de interrogante de investigación	31
1.4 Objetivos.....	32
1.4.1 <i>Objetivo General.....</i>	32
1.4.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	32
1.5 Justificación	32
1.6 Metodología	35
1.6.1 <i>Enfoque metodológico</i>	35
1.6.2 <i>Instrumento de Investigación.....</i>	37
2. ARQUEOLOGÍA DEL SABER CÓMO PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA	38
Epígrafe.....	38
2.1 Michel Foucault	45
2.1.1 <i>Preocupaciones del autor</i>	55
2.1.2 <i>Criticas.....</i>	59
2.2 La Arqueología del Saber	66
2.2.1 <i>Contexto de emergencia del método</i>	69
2.2.2 <i>Hipótesis del método.....</i>	70
2.2.3 <i>Advertencias.....</i>	72
2.3 Formaciones discursivas	74

2.3.1 Definición o conceptualización de la categoría Formación discursiva.....	75
2.3.2 Reglas de Formación	79
3. CONTABILIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL E INSTITUCIONAL	84
Epígrafe	84
3.1 Descripción	88
3.1.1 Características de la contabilidad como práctica social e institucional	90
3.1.2 Restos y oportunidades	91
3.2 Medición contable	93
3.2.1 Criterios regulados para la valoración contable en Colombia.....	94
4. CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LOS OBJETOS DE DISCURSO DE LOS CRITERIOS REGULADOS PARA LA VALORACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA	98
Epígrafe	98
4.1 Conformación del corpus de estudio	100
4.2 Reglas de formación de los objetos	102
4.2.1 Primera superficie de emergencia	105
4.2.2 Instancias de delimitación de los objetos	113
4.2.3 Rejillas de especificación.....	126
4.3 Análisis de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia	129
CONCLUSIONES.....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	142

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Criterios y ajustes para la valoración contable de activos	96
Tabla 2 Propuesta de investigación.....	134

LISTA DE REJILLAS ANALÍTICAS

Rejilla de análisis 1 Objetos, Modalidades enunciativas, Conceptos y Estrategias	78
Rejilla de análisis 2 Reglas de formación de los objetos	80
Rejilla de análisis 3 Reglas de formación de las modalidades enunciativas.....	81
Rejilla de análisis 4 Reglas de formación de los conceptos.....	82
Rejilla de análisis 5 Reglas de formación de las estrategias	83
Rejilla de análisis 6 Objetos de discurso.....	103

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Etapas del pensamiento de Michel Foucault.....	43
Gráfico 2 Arqueología del saber como método histórico	57
Gráfico 3 Delimitación de análisis.....	77
Gráfico 4 Operaciones de la contabilidad	93
Gráfico 5 Objetivos de las leyes que conforman el corpus	114

GLOSARIO

Los siguientes significados han sido tomados del documento publicado por el filósofo colombiano Castro (2004), el cual ha sido titulado: *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*.

Conviene aclarar que, los conceptos presentados a continuación han sido seleccionados por su recurrencia en el texto fuente *La arqueología del saber* (1979) y no perdiendo de vista la advertencia *deleuziana*, la cual considera que Foucault es un fundador de una discursividad; es decir, de acuerdo con las disertaciones planteadas en el texto *¿Qué es un autor?* (1984a) refiriéndose a la obra de Freud, el profesor del Collège de France hace posible un cierto número de diferencias respecto a sus textos, a sus conceptos, a sus hipótesis dependientes todas de su propio discurso.

Discurso: Conjunto de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación; así se podría hablar de discurso clínico, discurso económico, discurso de la historia natural, discurso psiquiátrico (Foucault, 1979, p. 141). El discurso está constituido por un número limitado de enunciados para los cuales se puede definir un conjunto de condiciones de existencia (Foucault, 1997, p. 153) (p. 93).

Episteme: Es un campo inagotable y nunca puede darse por cerrado; no tiene por finalidad reconstruir el sistema de postulados al que obedecen todos los conocimientos de una época, sino recorrer un campo indefinido de relaciones. No es una figura inmóvil que aparece un

día y luego desaparece bruscamente; es un conjunto indefinidamente móvil de escansiones, de corrimientos, de coincidencias que se establecen y se deshacen. Permite captar el juego de coerciones y limitaciones que, en un momento dado, se imponen al discurso. No es una manera de replantear la cuestión crítica (esto es: dada una determinada ciencia, ¿cuáles son sus condiciones de legitimidad?) (pp. 113- 114).

Estrategia: Foucault distingue tres sentidos del término “estrategia”: 1) Designa la elección de los medios empleados para obtener un fin, la racionalidad utilizada para alcanzar los objetivos. 2) Designa el modo en el que, en un juego, un jugador se mueve de acuerdo con lo que piensa acerca de cómo actuarán los demás y de lo que piensa acerca de lo que los otros jugadores piensan acerca de cómo se moverá él. 3) Designa el conjunto de procedimientos para privar al enemigo de sus medios de combate, obligarlo a renunciar a la lucha y obtener así la victoria. Estos tres sentidos se resumen en la idea de la estrategia como “elección de las soluciones ganadoras” (p. 123).

Saber: Conjunto de los elementos (objetos, tipos de formulación, conceptos y elecciones teóricas) formados a partir de una única y misma positividad, en el campo de una formación discursiva unitaria (p. 342).

Formación discursiva: La formación discursiva es “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” Las nociones de formación discursiva y enunciado reenvían la una a la otra. La primera tarea de la arqueología es negativa; consiste en deshacerse de las categorías con las que se ha llevado a cabo, tradicionalmente, el análisis

de los discursos: género, libro, autor. Una vez suspendidas estas categorías, Foucault formula cuatro hipótesis para delinear los instrumentos propios de la arqueología. A partir de cada una de ellas surgirán los conceptos que ésta utilizará para describir las formaciones discursivas (pp. 146- 147).

RESUMEN

A partir de la categoría *Formaciones discursivas* propuesta por Michel Foucault, a continuación, se presenta una aproximación a analizar los discursos que emanan de la regulación contable y que convergen en el tópico de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia desde 1990 hasta 2016.

Lo anterior requirió un acercamiento a sistematizar dicha categoría a la luz de la relación saber- poder- subjetividad, con el objetivo de comprender cómo desde los discursos materialmente dichos se constituyen sujetos, juegos de verdad (o el saber) y prácticas de poder.

En este sentido, fue menester ahondar en la comprensión de la contabilidad como una práctica social e institucional de acuerdo con Miller (1994, p. 1). Lo anterior, para posibilitar un abordaje del ejercicio profesional del contable como constituidor por sí mismo, y no de forma derivada o secundaria, de relaciones sociales.

Palabras claves: Michel Foucault, valoración contable, reglas de formación de los objetos.

ABSTRACT

From the Discursive Formations category which is proposed by Michel Foucault, the following research is an approach to analyze of the discourses which emanate from accounting regulation and that converge in the topic of the regulated criteria for accounting valuation in Colombia from 1990 to 2016.

This required an oncoming to systematize of this category in the light of the knowledge-power-subjectivity relationship, which allowed to understand the ways in which, from the materially spoken discourses, is constituted the subject, games of truth (or knowledge) and practices of power.

In addition, it was necessary to delve deeper into the understanding of accounting as a social and institutional practice that, according to (Miller, 1994, p. 1), allow to approach a comprehension of the professional practice of the accountant constitutes in itself, and not in a derivative or secondary way, social relations.

Key words: Michel Foucault, accounting valuation, rules of formation of objects.

INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto de investigación monográfico se presenta con el fin de optar al título de contadora pública de la Universidad del Valle. Este responde a una preocupación por aportar reflexiones y miradas a la comprensión de la contabilidad como campo del conocimiento.

Los criterios para la valoración contable en Colombia son regulados y no constituyen un elemento minúsculo en la disciplina y la práctica contable; verbigracias, desde la academia se han realizado múltiples investigaciones que tienen como objeto de estudio atributos relacionados con: a) la objetividad de la valoración contable¹, b) la preponderancia de la medición cuantitativa sobre la cualitativa², c) el estatus científico de sus procesos en comparación con otras disciplinas³, d) los efectos sociales y políticos de la medición contable⁴, e) los cambios en la vida social y sus repercusiones en este proceso de la contabilidad⁵, entre otros.

Específicamente y en clave foucaultiana, en las siguientes líneas se evoca a propiciar un acercamiento que permita describir las *condiciones de posibilidad* de los objetos de

¹ Carrizo, Walter, and Silvia León (2007). *¿Qué realidad representa la contabilidad? Pecunia* 5.

² Gil, Jorge Manuel (2007). *Reflexiones sobre la medición y los conceptos en contabilidad*. XIII Jorespi, UBA

³ Fernández, L., & Barbei, A. A. (2006). *La medición en contabilidad: un análisis de sus elementos y limitaciones*. Actualidad contable FACES, 9(12), 75-84.

⁴ Álvarez, H. Á. (2008). *Contabilidad, Valoración y distribución de las riquezas: una visión crítica*. Revista Lúmina, (08).

⁵ Archel Domench, P., & Gómez Villegas, M. (2014). Crisis de la valoración contable en el capitalismo cognitivo. *Innovar*, 24(52), 103-116.

discurso de los criterios regulados para la valoración contable colombiana durante el periodo comprendido entre 1990 y 2016.

Lo anterior resulta pertinente como un trabajo de grado del Programa Académico de Contaduría Pública Universidad del Valle (2011) en tanto, como se consagra en el Proyecto Educativo del Programa (PEP), se realizan apuestas por “(...) explicar a los estudiantes la Contabilidad desde una perspectiva interdisciplinaria de saberes” (p. 18), pues, las reflexiones alrededor de las lecturas propuestas desde las asignaturas correspondientes a la línea de ciencias humanas y sociales, han invitado a la autora a compartir las experiencias personales (que sin duda también son políticas). Estas narrativas han quedado plasmadas como epígrafe de cada capítulo.

Ahora bien, preliminarmente se plantea siguiendo a Fernández L., Liliana E. y Barbei, (2006, p. 76) que, los criterios de regulación para la valoración contable son entendidos como parte de la medición contable, esta última a su vez “(...) forma parte del subproceso de descripción y tiene una influencia relevante en la información producida”.

Cabe señalar que, este trabajo se presenta ambicionando tomar prestados algunos supuestos de la *perspectiva de investigación interpretativa Contable* descrita por Larrinaga González (1999). Lo anterior se traduce en que, la presente investigación no está interesada en resolver problemas de tipo funcionalistas objetivos: “(...) para la perspectiva interpretativa los problemas están ahí, pero el investigador no se los plantea de forma apriorística sino

que tratará de estudiar su naturaleza como un fenómeno más de la realidad social a investigar” (Larrinaga González, 1999, p. 9)⁶. En códigos de una perspectiva foucaultiana

“(…) cada sociedad tiene su régimen de verdad, su ‘política general’ de la verdad: es decir, los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos, el modo como se sancionan unos y otros; las técnicas y los procedimientos que están valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero” (Foucault, 2000).

Así, de la relación Foucault- Contabilidad se señala que, el filósofo francés (1926- 1983) no considera especialmente la contabilidad, sin embargo, su obra ha tenido un impacto notable en el estudio de la disciplina contable (Hopwood, 1987; Hopwood, 1990; Ezzamel, 1994; Power, 1994; Carmona y otros, 1997; citados en Larrinaga González, 1999).

Dicho esto, se presenta estructuralmente la presente monografía como el compendio de los siguientes apartados:

Presentación del problema de investigación: en este se intentará esbozar cuáles son las preocupaciones a investigar, para esto, se realizará una breve descripción de los trabajos de

⁶ Además, adscribir esta investigación dentro de la corriente de investigación interpretativa contable presupone que las prácticas contables: a). “(…) son el resultado de la interacción social, por lo que la información o el lenguaje contable puede tener diferentes significados en función de los contextos sociales, políticos e históricos (...); b). se utilizan para proporcionar racionalidad a los hechos una vez acontecidos; c) no se presupone que el conflicto sea disfuncional, ya que no se asigna ninguna prioridad a ningún objetivo humano (Chua, 1986); Jonsson y Macintosh, 1997; Margan, 1988; Miller y Hopwood, 1994; citados por Larrinaga González, 1999, pp. 11- 10)

investigación que antecedieron al presente, los cuales tienen relación temática, metodología o referencia teórica, este subcapítulo se titula, *antecedentes de Investigación*.

Posterior, se presenta *planteamiento* del problema y *formulación de la pregunta de investigación*. Sucintamente, estos apartados apuntan a una aproximación teórica y metodológica que permita indagar en los objetos de discursos de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia.

Así pues, se plantearán los *objetivos* de la investigación, tanto general y específicos.

Subsiguiente, la autora argumentará la pertinencia e importancia de lo hasta aquí trazado en un apéndice titulado *justificación*. Después, se presenta una *metodología* que ambiciona garantizar la exploración del problema de investigación.

Seguido, en el segundo capítulo se hará una exploración de la perspectiva teórica y metodológica, sistematizando aquí la categoría *Formaciones discursivas* desde la cual se aborda Michel Foucault.

Por consiguiente, se acuerda en el capítulo siguiente el *locus* teórico desde el cual es abordada la contabilidad como disciplina y la contaduría pública como profesión:

Contabilidad como práctica social e institucional.

Por último, se pretendió plasmar, en consonancia con la interpretación que hace Eribon (1989, p. 292) de las intenciones de Foucault, el uso de su obra como caja de herramientas, es decir, la materialización de un intento por tomarse la molestia de abrir sus textos, utilizar sus frases, ideas o análisis como un destornillador o una llave inglesa para interrumpir en el circuito, descalificar los sistemas de poder.

Esta aproximación de consolidar una propuesta investigativa resultó un punto de partida para pensar entre otras, cómo desde los discursos de la regulación contable en Colombia desde 1990 hasta 2016, no sólo se condiciona un modo de *ver* y *decir*, sino también se privilegia un tipo de racionalidad que constituye y hace posibles subjetividades específicas al tiempo, que se promueve un arquetipo de gobierno de las empresas.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Buscando encontrar puntos de partida y divergencias que proporcionen un panorama sobre el estado del arte del objeto de estudio de este trabajo, se presentan a continuación los antecedentes de investigación.

Metodológicamente, se realizó una búsqueda bibliográfica en bases de datos especializadas⁷. Para los efectos de esta búsqueda se identificaron monografías, ponencias, artículos de revistas, libros, capítulos de libros, etc. escritos en idioma español e inglés. Se evidenció no sólo un gran número de bibliografía que converge en tópico con los criterios de valoración contable, sino también muchas investigaciones que extrapolan diversos conceptos foucaultianos a la contabilidad.

Debido que el primer acercamiento arrojó una extensión de documentos, fue necesario hacer remisión a trabajos que respondieran a objetivos de sistematización bibliográfica. De estos trabajos se seleccionó: el trabajo publicado en el *International Journal of Critical Accounting* en 2011 titulado *Foucault: Su influencia en la investigación en el enfoque foucaultiano*. Este trabajo escrito por Vicencio (2012) abarcó las publicaciones analizadas

⁷ El acceso a estos documentos fue posible mediante las bases de datos de libros y revistas en formato electrónico suscritas, en demostración o de acceso gratuito por la división de Bibliotecas de la Universidad del Valle.

por el profesor Armstrong en el artículo titulado *The influence of Michel Foucault on accounting research* [la influencia de Michel Foucault en la investigación contable] publicado en 1994 desde la revista *Critical perspectives on Accounting* (pp. 25-55); además de investigaciones realizadas posteriormente hasta 2011.

De los trabajos examinados por Vicencio (2012), se considera un antecedente de investigación, el artículo publicado en la revista científica *Accounting, Organizations and Society* escrito por el profesor universitario Alistair M. Preston de School of Management, Boston University titulado *The birth of clinical accounting: a study of the emergence and transformations of discourses on costs and practices of accounting in u.s. hospital* [el nacimiento de la contabilidad clínica: un estudio de la emergencia y transformaciones de los discursos sobre los costos y las prácticas de contabilidad en el hospital estadounidense (t. p)].

Este trabajo se constituye en un punto de partida a razón de que en él se explora las categorías que permiten describir las condiciones de posibilidad desde la perspectiva metodológica foucaultiana. El profesor Preston a partir de consideraciones hechas para las reglas de formación de los conceptos, identifica los discursos que fueron justificados desde los costos (focalizados en las tarifas y medios de pagos de los servicios hospitalarios) y a su vez, constituyeron una racionalidad médica de los gastos y los costos reembolsables (p. 72 [t. p.]).

En este sentido, Preston (1992) considera que estos discursos, en conjunto, crean una formación discursiva en la que surge una serie de conceptualizaciones de costos. Al mismo tiempo, estas conceptualizaciones dan forma y son moldeadas por formas particulares de la

práctica contable, tales como: el establecimiento de control de costos, presupuestos financieros e indicadores de eficiencia (p. 72 [t. p.]).

Concretamente, el propósito del trabajo del profesor Preston (1992, p. 63) consiste en explorar desde el análisis crítico de los discursos, las transformaciones y formas de pensamiento y práctica contable de los métodos de valoración contable que emergieron en la contabilidad de hospitales en Estados Unidos durante los años sesenta y setenta. Así, el autor plantea que, los cambios en las prácticas contables fueron “(...) el resultado del conjunto de discursos médicos, sociales, económicos y políticos sobre la naturaleza, provisión y costo del cuidado médico” (Preston, 1992, p. 96 [t. p.]).

En este sentido, concluye que

“(...) situar la emergencia de las prácticas contables en su contexto histórico y social, son desafiadas las declaraciones de que **los desarrollos de la contabilidad son el resultado del crecimiento de la elaboración técnica o necesidades de la sociedad**” (Preston, 1992, p. 96 [t. p.])⁸.

Por otro lado, es considerado otro antecedente de esta investigación el artículo *La contabilidad y la construcción de la persona gobernable* [Accounting and construction of

⁸ La emergencia de la contabilidad basada sobre principios de costos reembolsables, los cuales dominan el saber y las practica contable en el campo del cuidado de la salud en el siglo XX, no puede ser explicado meramente como un hecho contingente por cambios de las condiciones medioambientales o de estructuración interna, tecnológica y de tareas hospitalarias, en lugar de eso, esta contabilidad deber ser observada por haber emergido en medio de unos discursos de conocimiento y práctica médica, controles administrativos y financieros de hospitales y desde los más amplios discursos políticos y sociales sobre la provisión del sistema de salud en los Estado Unidos en el siglo XX (Preston, 1992, p. 96 [t. p.]).

the governable person] publicado en *Accounting, Organizations and Society* en 1987 por los profesores Miller, P., y O'Leary, T.; leído en Gómez, M., & Ospina (2009).

En este trabajo se plantea que, es menester para la disciplina contable “(...) proponer una agenda diferente para interpretar el pasado de la contabilidad, (...) que permita arrojar nuevas luces sobre la comprensión de las prácticas contables” (p. 128).

Según Miller y O'Leary, esta agenda presupone encontrar marcos teóricos y metodológicos que permitan estudiar la contabilidad desde perspectivas que tomen distancia de un carácter meramente funcionalista, por un lado. Y por otro que, “vean la contabilidad como una plena posibilidad de reflejar y servir a ciertos intereses políticos y económicos (...) no en términos de una utilidad social no problemática” (p. 129).

Cabe advertir que, aunque los autores apelan a los trabajos de Foucault en sus tres instancias (saber, poder y subjetivación), estas perspectivas son usadas en la medida de “aquello que los autores encontraron relevante” (p. 130). Así, a juicio de la autora no podría plantearse en rigor que se está frente a una investigación que extrapolar la propuesta metodológica de la arqueología del saber a la contabilidad, sin embargo, este trabajo aporta a la presente investiga las siguientes precisiones (teóricas y metodológicas):

- estudiar la contabilidad desde estas orillas requiere acuerdos teóricos que conceptualicen la misma, como una *práctica social y organizacional*;
- distinguir al menos dos discursos en la disciplina: programáticos y contables; estableciendo que, aunque estos dos niveles sean distintos y al mismo tiempo dependan uno del otro, su análisis tendría lugar en los discursos programáticos.

En lo que tiene que ver con las bases de datos nacionales, de éstas se seleccionó la ponencia presentada en *IX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública* en 1995, escrita por el estudiante Rojas y titulada como: *Arqueología del saber: una línea de investigación epistemológica para la ciencia contable*.

Esta ponencia se desarrolla a partir de una preocupación en torno a que, “(...) las investigaciones no estudian en detalle las repercusiones del pensamiento de cada época (sus concepciones y su respectivo entorno (...)) lo que está dejando a un lado los estudios históricos y filosóficos (...)” (Rojas, 1995).

Metodológicamente, el autor a la luz del capítulo *El triedro de los saberes* del libro *Las palabras y las cosas* del filósofo francés, discute los principios y algunos hechos coyunturales del devenir contable. Este análisis es enriquecido por algunas apreciaciones sobre el *deber ser* de la educación contable y lo que el autor considera como, la inexplicable dicotomía entre teoría y práctica.

Si bien, el autor no desarrolla una propuesta de aplicación del método ni lo estructura en forma procedimental, es importante hacer mención de la ponencia, en la medida que proporciona algunas pistas sobre una línea epistemológica de investigación para la disciplina contable ubicada específicamente en el triedro de los saberes. Dicho de otra manera, parafraseando a Foucault (1968) en el intersticio del desarrollo de las Ciencias Humanas como la biología, economía y lingüística.

Por otro lado, cabe además mencionar el trabajo de grado para optar por el título de contadora pública (Universidad del Valle) presentado por la estudiante Naila Katherine Flor

Ortega: *La contabilidad como un dispositivo de poder: aproximación interpretativa desde la perspectiva Foucaultiana*. El objetivo planteado por Flor Ortega (2013) en este trabajo meritorio⁹ es "(...) demostrar, por medio de una investigación de tipo analítica interpretativa, porqué la contabilidad es un dispositivo de poder en Foucault".

En este sentido, entre los aportes más significativos de esta investigación a la luz de los intereses de esta monografía, están las pinceladas que argumentativamente concluyeron que, "(...) desde la perspectiva foucaultiana sería un poco iluso o ingenuo pensar la contabilidad como un saber objetivo y desinteresado" (Flor Ortega, 2013, p. 183).

Cabe señalar que, si bien este trabajo coincide con las pretensiones de esta investigación debido a la extrapolación de la perspectiva foucaultiana al análisis de la contabilidad, distan en tanto, la preocupación de la autora fue por la caracterización de la contabilidad como un dispositivo de poder y la preocupación de la presente investigación es de estudiar cómo abordar los discursos de los criterios regulados para la valoración contable desde la categoría: *formación discursiva*.

En resumen, se acuerda por lo pronto que, la diversificación de la corriente heterodoxa en investigación contable no sólo ha determinado una variedad de objetos de estudio, sino también de perspectivas teóricas y metodológicas. Así, la propuesta de explorar en la descripción de las reglas de formación de los objetos de la formación discursiva de los criterios de valoración contable Colombia (1990- 2016) se aproxima en métodos, acuerdos

⁹ Cabe señalar que, este trabajo marco un hito importante en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle. Según los registros de tesis meritorias, este es una de las dos monografías laureadas al menos en los últimos cinco años.

ontológicos y perspectivas teóricas que se han realizado desde perspectivas críticas e interpretativas.

1.2 Planteamiento del problema

En tanto, según el profesor Luft (1997, p. 164), los estudios históricos en contabilidad no han contado con metodologías que permitan hacer un análisis crítico y a su vez diagnosticar el presente; desde el presente trabajo se intentó abordar los acontecimientos en la disciplina contable desde una perspectiva arqueológica foucaultiana.

Concretamente, se esperó aproximarse a una descripción de algunas de las condiciones históricas de posibilidad del saber recurriendo a los discursos efectivamente dichos. Este proceso, siguiendo a Hernández (2010), **disto de buscar leyes de construcción (sintácticas o semánticas) en el código de la lengua**, sino más bien se instaure en una comprensión, de lo que es posible hablar y ver en una época determinada.

Así, en el presente trabajo se propone contribuir a la exploración metodológica de una alternativa de investigación para pensar los objetos de discurso de los criterios de regulación de la valoración contable colombiana (1990- 2016). Cabe aclarar que, el interés no está centrado en buscar **justificaciones epistémicas** de la valoración, ni se pretende evaluar la pertinencia de un criterio de valoración sobre otro; más bien, el proyecto apunta a preguntarle a las cosas dichas por la constitución de objetos de discurso, en consonancia con Deleuze (2013, p. 12): por su **régimen de decir** como la condición de las ideas de la

época y su ***régimen de ver*** como la condición de todo lo que se hace en esa época. Dicho de otro modo, sobre el modo por el cual existen y lo que es para ellas haber sido manifestadas, con el fin de caracterizar el conjunto de ***regímenes de verdad*** en ‘una época, y para un área social, económica, geográfica o lingüística’ determinada.

Esto quiere decir que, el problema de esta monografía se delimita en una preocupación teórica y al mismo tiempo metodológica que, de acuerdo con Rojas y Giraldo (2015), ambicionó sugerir reflexiones “(...) para entender la complejidad racional y moral que subyace al pensamiento y al ejercicio de la contabilidad”.

Lo anterior muestra un interés, desde orillas filosóficas, por pretender describir los sistemas de pensamiento o racionalidades, locales o globales, que estructuran el campo de acción del que somos partícipes en las relaciones de poder (Hernández, 2010, p. 48).

Esto es posible en tanto, la contabilidad en occidente, de acuerdo con las investigaciones de Vlaemminck (1961), se ha configurado a partir de un entramado de prácticas sociales, que a su vez han posibilitado y dado cuenta de la complejización de la *vida social*¹⁰. Para el caso colombiano, el profesor Gonzalez (2001, p. 48) plantea que, la contabilidad nacional no se debe ver como una variable aislada de la sociedad, sino que emerge y reenvía a un contexto cambiante que involucra aspectos económicos, sociales, políticos y culturales; dicho de otro

¹⁰ Conviene advertir que, desde una perspectiva foucaultiana, “(...) la vida social es vista como compuesta de diferentes cadenas de poder, que funcionan con lógicas distintas y que se hallan tan sólo parcialmente interconectadas” (Castro, S., 2007, p. 166).

modo, y en consonancia con Burbano, J. E. (1989, p. 1) “(...) el estudio de la contabilidad como cuerpo de conocimientos debe hacerse desde su punto de vista histórico, dinámico”.

Lo expuesto hasta aquí permite plantear que esta monografía requiere no sólo de acuerdos teóricos que permitan una abstracción consecuente de la *realidad contable*, sino también, de puntos de partida metodológicos que permitan acceder a la misma: *las reglas de formación de los objetos de las formaciones discursivas foucaultianas* en tanto categorías de análisis en la arqueología del saber¹¹.

Ahora bien, el interés por delimitar la exploración entre 1990 y 2016 se justifica en tanto, la fuerte “influencia del sistema continental europeo y las características de desarrollo de la economía Colombia”. Pues, según el profesor González (2001, p. 64), en este periodo se evidencia la puesta en marcha de un proyecto normativo y económico guiado por “la fluidez en la transparencia de la información y publicidad de los sistemas de información de las empresas y mercados financieros”. En clave foucaultiana, se pone en manifiesto la configuración de la **ruptura** más próxima en el devenir contable en Colombia y a su vez, que permite garantizar el objetivo principal intrínseco de la perspectiva teórica: hacer un análisis (*diagnóstico*) del presente¹².

¹¹ En el entendido de, “(...) la arqueología del saber cómo opción de análisis de la realidad, parte de la de-construcción del conocimiento moderno como propuesta posestructuralista que se aleja de la lingüística y propone su propio marco de definición conceptual” (Londoño-Vásquez, D. A., & Frias Cano, 2011, p. 127).

¹² La elección de este umbral bajo estos criterios no niega el método, en tanto siguiendo la interpretación de Deleuze (1987), la elección del *corpus* quedará a decisión del arqueólogo, quien mirando los centros difusos de poder y resistencia deberá delimitar el discurso (a guisa de monumento). Considerando además que, algunos cortes cronológicos se podrán admitir con facilidad en el primer acercamiento.

Por lo pronto, a guisa de cierre se acuerda que plantearse el abordaje de los acontecimientos de la contabilidad desde las reglas de formación de los objetos de una formación discursiva foucaultiana es una preocupación por ¿Qué es aquello que ha determinado o viabilizado las diferentes manifestaciones de los objetos de discursos de los criterios de valoración contable? ¿Cómo se determina y a su vez cambia lo qué es decible y enunciable en la valoración contable en Colombia respecto a los objetos de discurso? ¿Cómo explicar desde una indagación discursiva la emergencia de los acuerdos sobre los objetos de discurso de los criterios de valoración contable en Colombia?

En suma, se espera, a) aportar a los estudios teóricos realizados desde una perspectiva crítica respecto al entendimiento de los criterios de valoración contable; b) avanzar en pistas metodológicas que permitan evaluar la pertinencia de los estudios arqueológicos en la disciplina contable en Colombia y, por último, c) presentar una aproximación a caracterizar las reglas de formación de los objetos de discurso de la valoración de la contabilidad colombiana.

1.3 Formulación de interrogante de investigación

¿Cuáles son las *condiciones históricas de posibilidad*¹³ de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016) desde una perspectiva metodológica de la arqueología del saber foucaultiana?

¹³ Cuando en Foucault se plantea la categoría de *condiciones históricas de posibilidad*, también se consideran las condiciones históricas de coexistencia, de conservación, de modificación y de desaparición. Dicho de otro manera, hablar de condiciones históricas de posibilidad es indagar en la categoría analítica de “las reglas de formación en una repartición discursiva determinada” (Foucault, 1997, p. 61).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir las condiciones de posibilidad de los objetos en los discursos sobre los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016) desde una perspectiva metodológica de la arqueología del saber foucaultiana.

1.4.2 Objetivos específicos

- Sistematizar la propuesta de la arqueología del saber de Michel Foucault en términos de las condiciones de posibilidad de los objetos de discurso.
- *Topicalizar* la contabilidad como una práctica social e institucional en tanto *locus* que permite hacer un análisis de las condiciones de posibilidad de los objetos de discurso.
- Caracterizar la relación de las condiciones de posibilidad de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016) en tanto los objetos de discurso.

1.5 Justificación

A continuación, se esboza la *importancia académica* de esta monografía en tanto se ancla en justificaciones de tipo metodológica, teórica y en menor medida prácticas. De igual

forma, se exponen algunas consideraciones respecto a motivaciones personales, respaldo institucional y profesional, e incidencias de índole social.

Metodológicamente, se justifica este trabajo en tanto y de acuerdo con el profesor Burbano (1989), es menester para quienes investigan o indagan en los fundamentos de la disciplina contable *beber de otras aguas epistemológicas y disciplinarias*, ya que, no existe un consenso respecto al método de estudio de la contabilidad¹⁴. Con lo anterior no se pretende esbozar una propuesta hegemónica metodológica para pensar la contabilidad, sino más bien, guardando las debidas proporciones (de los contextos foucaultianos y las dinámicas que constituyen el discurso de los criterios de valoración contable en Colombia) se ambiciona posibilitar acercamientos que permitan otear una parte del trabajo de Michel Foucault que puede resultar fundamental para estudiar y proyectar la contabilidad.

Se advierte que, examinar la *arqueología foucaultiana* deriva consigo una serie de limitaciones a saber, la lectura de sus textos se hará desde las traducciones al español y no en sus textos originales escritos en francés. Lo anterior no es un problema minúsculo, al encontrar palabras que en la lengua castellana tienen hasta ocho asunciones, baste como ejemplo el verbo ‘derivar’ usado recurrentemente en el texto guía *La arqueología del saber* (1997)¹⁵.

¹⁴ En Burbano (1989, pp. 31- 32) se expone que, “(...) el investigador contable recurre a métodos generales o particulares de otras ciencias y no podría apartarse del concepto moderno de método, como procedimiento analítico que permite validar teorías, punto desde el cual se podría ver que en contabilidad se han validado variedad de teorías (...) El plantear diferentes teorías en el campo contable indica que no hay un criterio único para definir lo que es ésta y aún más, que el hombre puede acercarse a la realidad de diferentes maneras”.

¹⁵ Estas situaciones se esperan mitigar recurriendo a obras tales como Deleuze, G. (2013). *Curso sobre Foucault*. Cactus, o Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault: temas, conceptos y autores*. Siglo XXI.

Teóricamente aunque con algunos matices prácticos- técnicos, se hace relevante reflexionar los criterios reglamentados para la valoración contable en consideración de lo que los profesores Archel Domench & Gómez Villegas (2014, p. 104) han llamado, la inusitada y al parecer consolidada “(...) incapacidad de encontrar procedimientos de medición que describan adecuadamente los atributos que se están midiendo”.

Así pues, en lo concerniente a *motivaciones personales*, estas hallan asidero en la posibilidad de continuar reflexionando sobre aquello que se ha aprendido durante los últimos cinco años de formación en contabilidad (por dentro y fuera del currículo) y aterrizan en consensos políticos respecto al ejercicio profesional contable.

Lo anterior es posible en la medida que, en consonancia con el Proyecto Educativo, es un objetivo para el Programa Académico de Contaduría Pública Universidad del Valle (2011, p. 14) “(...) la formación de un Contador Público con liderazgo en los procesos académicos e investigativos relacionados con la disciplina contable (...)”.

En este sentido, en cuanto a lo *social*, directamente no existe una contribución tangible; sin embargo, cabe considerar de manera ambiciosa, aquellas posturas políticas que eventualmente se puedan gestar desde las distintas indagaciones por las prácticas de valoración contable y que, podrían canalizarse en esfuerzos que pongan en evidencia los fines de dichos discursos.

Lo anterior no es más que, un deseo por iniciar un trabajo que propicie acercamientos para rumiar filosóficamente en los discursos contables, en cuestionar lo cotidiano, lo corriente y

lo que se ha asumido como ‘verdad’ respecto a los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016).

1.6 Metodología

En este apartado se presenta el diseño metodológico de investigación que permitirá describir las condiciones de posibilidad de los objetos de discurso de los criterios regulados para la medición contable en Colombia (1990- 2016) desde una perspectiva metodológica y teórica arqueológica foucaultiana. Dicho de otra manera, esta investigación de corte crítica-interpretativo¹⁶ se soporta en la filosofía como disciplina matriz.

En este sentido y de manera sucinta, la perspectiva metodológica que se pretende emplear es una parte de la arqueología del saber de Michel Foucault; por tanto, el diseño metodológico consiste en la sistematización de los planteamientos del filósofo francés a guisa de *caja de herramientas*.

1.6.1 Enfoque metodológico

Así, concretamente esta monografía tendrá por lo menos tres momentos: primero, sistematización de la propuesta de la arqueología del saber de Michel Foucault, anclada en el concepto de reglas de formación de los objetos de una formación discursiva. Lo anterior

¹⁶ El enfoque cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. (Hernández-Sampieri et al., 2007, p. 11)

es el compendio de rastrear a) Michel Foucault (vida y obra, preocupaciones del autor, hipótesis y críticas), b) Arqueología del saber (contexto de emergencia del método, hipótesis del método y advertencias ontológicas) y, particularmente, c) la categoría *Formaciones discursivas* (enfaticando en la subcategoría *Reglas de Formación de los objetos* y dejando esbozado *Reglas de Formación de las modalidades enunciativas*, *Reglas de Formación de los conceptos* y *Reglas de Formación de las estrategias*).

Por otro lado, se ambiciona emprender una exploración de la pregunta filosófica por excelencia, ¿bajo qué condiciones es posible que se establezca ciertos objetos de discursos de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016)? Dicho de otra manera, ¿Cuáles son las formas de ver y decir que se evocan?

Este último momento implica: la construcción de un *corpus*, que no será más que “un conjunto finito de palabras, frases y preposiciones” (Deleuze, 2013, p. 70). Este primer procedimiento yace en identificar “los focos difusos de poder y de resistencia que son productores de dichas frases, de los cuales se organizan las palabras” (p. 74). Es decir, la invitación de Foucault es a “no buscar grandes autores, sino de abalanzarse sobre los manuales de confesión” (p. 75). Posterior a la constitución del *corpus*, se procederá a extraer los enunciados. Sólo en la medida que se tienen estos enunciados será posible dar cuenta las condiciones que hicieron posibles que estos fueran sido *dichos* y *vistos* a través de la caracterización de la relación de las reglas de formación discursiva.

1.6.2 *Instrumento de Investigación*

Las fuentes de información que se presentan son en esencia documental, admitiendo aquí, por un lado, textos escritos por el propio Foucault o por terceros que logren dar cuenta de la obra del autor en tanto su fase de la *arqueológica del saber* y que en este ejercicio no pierdan de vista la relación saber-poder- subjetividad.

Por otro lado, con fines de caracterizar y estudiar el objeto de investigación, se aceptarán los documentos procedentes de la rama judicial que den cuenta de los criterios regulados de medición contable, con las respectivas relatorías de discusión. En tanto, la técnica de investigación no podrá ser otra que la de fichas de lectura¹⁷.

¹⁷ Es un perfeccionamiento de la ficha bibliográfica y contiene, además de lo descrito para ésta, comentarios, actas sobre el libro (Umberto Eco, 2014).

2. ARQUEOLOGÍA DEL SABER CÓMO PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA

Epígrafe

Mi formación ha sido como contadora pública y aunque desde el proyecto educativo del programa se promueve un profesional crítico y en diálogo con otras áreas de conocimiento, intuyo que, se requiere un poco más de competencias lectoras para adentrarse en un campo tan especializado, en este caso filosófico, como es el pensamiento de Michel Foucault.

Mi interés por la obra de Michel Foucault se despertó por una experiencia por fuera del currículo. En el año 2013 llegó a mis manos un libro titulado *El gobierno de sí y de los otros*, el cual corresponde a la transcripción de un curso que dictó Foucault en el *Collège de France* en 1982 y 1983. Este texto me acompañó muchas noches y me atrapó sobre manera por la construcción del *otro* que surge de las disertaciones de Foucault. *Vivo obsesionada con encontrar formas sanas de relacionarme conmigo misma, mi cuerpo y lxs demás*. En el proceso de lectura de este texto, sentí que no comprendía a cabalidad lo que Foucault planteaba. Así, cargada de curiosidad emprendí de manera independiente “un estudio” sobre la obra de Michel Foucault, este estudio comprendía videos en YouTube, películas y textos cortos; extrañamente sorprendida, fui testigo del brillo de fama que engalana al pensador francés. El primer libro que leí de Foucault fue *Vigilar y Castigar*.

Sentía mucha afinidad con Foucault porque lo encontraba contestatario, porque su trabajo académico no estuvo alejado de las discusiones políticas y porque, contrario a algunos filósofos europeos de la época que había estudiado en mi formación de bachillerato y pregrado, sobre él no pesaba haber legitimado el sistema esclavista colonial.

Dudaba mucho si en el marco de un trabajo de grado era posible propiciar un diálogo de todo aquello que leía de Foucault y discusiones sobre la disciplina contable.

En el primer semestre de 2015, tomé clase de *Seminario de Teoría Contable* con el profesor William Rojas Rojas, quien mencionó en clase para mi sorpresa que fue el director de la monografía: *La contabilidad como un dispositivo de poder: aproximación interpretativa desde la perspectiva foucaultiana* escrito por la estudiante Naila Katherine Flor Ortega. A partir de estas clases comencé a soñar con este trabajo de grado. Después, tuve la oportunidad de trabajar con el profesor Rojas como monitora de investigación en un proyecto titulado: *La teoría, un espacio para pensar la disciplina contable*.

A esta instancia ya había una certeza: quería hacer un trabajo desde la perspectiva de Michel Foucault.

En el segundo semestre del 2016, sospechando lo complejo que este proceso resultaría, decidí tomar en el programa de *Ciencias Políticas y Resolución de conflictos* un curso titulado: *El poder en Foucault*. Este fue mi último curso en la ciudadela Meléndez. Tomar café con algunos compañeros de clases (estudiantes de filosofía, psicología, ciencias políticas, etc.) antes y después de la sesión contribuyó a pulir algunas ideas. De este proceso me llevé que mi monografía sería un ancla y un comienzo. Mi trabajo final de este curso fue un intento un tanto rústico de lo que se plasmó metodológicamente en esta monografía que, no hubiese sido la misma sin los aportes de esa presentación.

En ese mismo semestre, tuve la oportunidad de participar en un evento internacional en la *Universidad de Santiago de Compostela*, España. En mi primera salida del país, con

escasos 60 euros decidí visitar Portugal una vez terminado el evento académico. Camino a Madrid donde debía tomar el avión de regreso a Colombia, tuve una conversación sobre el poder que ejercen sobre los cuerpos humanos con mis compañeros de autobús: una argentina que vivía en Barcelona, una portuguesa que tenía vuelo a Suramérica el mismo día que el mío y un madrileño que cuestionaba sus privilegios y que, al igual que yo, pensaba que Oporto (Portugal) está cargado de una magia inexplicable. Este último es un estudiante de maestría en lingüística y me contó que su trabajo de grado tuvo la perspectiva de Noam Chomsky. Este trayecto de cinco horas en autobús, me invito a pensar en pulir la metodología y en la importancia de situar a estos autores dentro de sus escuelas de pensamiento para no defraudarlos en el análisis. Al final del viaje terminamos en una librería, donde compré la *Arqueología del saber*.

Navegar en aguas foucaultianas ha sido un mar incierto.

Quizá se me escapan muchas historias que rondaron y motivaron este capítulo, pero en resumen este capítulo es, lo que diría Deleuze, un otorgamiento de confianza al autor que estudio.

Junto con mi director acordamos que, en tanto esta es la puerta de entrada, será importante conocer las preocupaciones del autor, su perspectiva, sus posibilidades y limitaciones anclados en la orilla de la disciplina contable.

*La teoría es en sí misma una práctica, tanto como su objeto.
No es más abstracta que su objeto. Es una práctica de los conceptos, y hay que juzgarla en
función de las otras prácticas con las que interfiere.*

Gilles Deleuze, Cinéma I. L' image- mouvement

A continuación, se presenta el segundo capítulo de la presente monografía, el cual tiene por objeto avanzar en la sistematización de la perspectiva teórica y metodológica que rige esta investigación. Concretamente, se ambiciona ahondar en la categoría de ‘formaciones discursivas’ con miras a extrapolar la descripción de las reglas de formación foucaultianas en tanto los objetos de discurso al análisis del devenir de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990- 2016).

Respecto a la formulación problemática de las nociones hasta aquí planteadas, a continuación, se presenta la instancia conceptual desde la cual se sitúa el problema de investigación. Así, en palabras de Eribon (1994), Michel Foucault es el símbolo de una tradición de pensamiento filosófico que se encuentra vigente en diferentes esferas: “(...) el brillo de su pensamiento es a la vez teórico y político”¹⁸. Las preocupaciones del autor, de acuerdo por lo planteado por el mismo bajo el seudónimo de Maurice Florence, giraron en torno a “(...) interrogar aquel gesto enigmático, quizás característico de las sociedades

¹⁸ Después de la muerte de Michel Foucault, su obra ha permanecido, por lo tanto, en el centro de la vida intelectual, tanto en Francia como en muchas partes del mundo. Ya resulta imposible llevar la cuenta de las obras que le han sido dedicadas, de los números especiales de revistas, artículos, debates y coloquios internacionales (Eribon, 1994, p. 4).

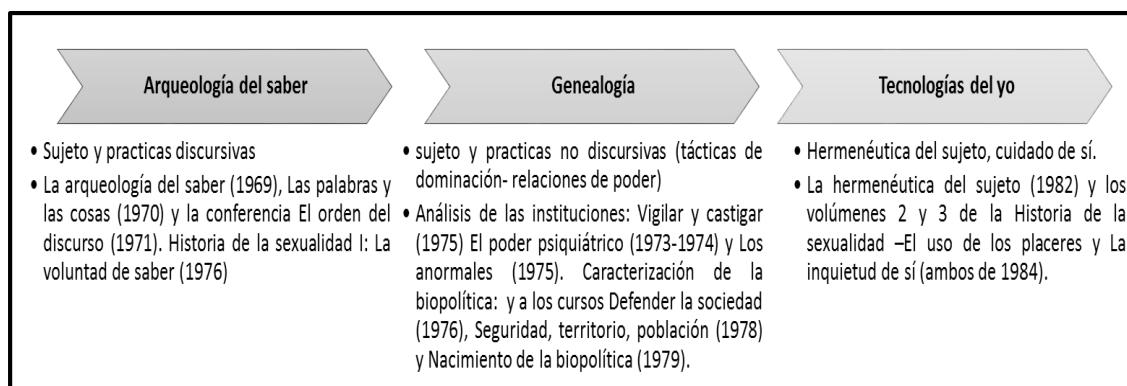
occidentales, por medio del cual los *verdaderos* discursos (incluyendo la Filosofía) se constituyen con el poder que sabemos que tienen”. Dicho de otro modo, los trabajos de Michel Foucault resultan de

(...) un análisis de las condiciones, a partir de las cuales ciertas relaciones del sujeto con el objeto se forman o se modifican, hasta tal punto que estas últimas son constitutivas de un saber (*savoir*) posible (...) En otras palabras, este no es el descubrimiento de las cosas verdaderas, sino las reglas según las cuales aquello que un sujeto puede decir acerca de ciertas cosas deriva del problema de verdad y falsedad (Florence, 2013).

¿Hay varios Foucault? ¿Mil Foucault, como decía Dumézil? Si, sin lugar a dudas (Eribon, 1970). Así, la inconclusa obra del filósofo francés además de trascendente, propone Botticelli (2011, p. 113), Deleuze y otros, podría ser estudiada en tres estadios: a) estudios arqueológicos, b) estudios genealógicos y c) estudios sobre las tecnologías del yo.

En palabras de Deleuze (1990) “(...) las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente no poseen en modo alguno contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí”. Dicho de otro modo, Michel Foucault teje y a su vez invita a presenciar un diálogo del saber, el poder y la subjetividad.

Gráfico 1 Etapas del pensamiento de Michel Foucault



Fuente: Elaboración propia basada en Deleuze (2013)

Estructuralmente se propone la siguiente ruta: *primero*, ofrecer algunos apuntes biográficos del profesor del *Collège de France* y ‘fundador de una discursividad’ (Foucault, 1984, p. 67) foucaultiana. Lo anterior es importante considerando que, la exploración de una obra, siempre trae consigo algunos signos que remiten al autor (Foucault, 1984, p. 65).

Bajo este hilo conductor, la reseña que se plantea a continuación ha sido nutrida principalmente por una lectura minuciosa de los libros biográficos propuesto por Eribon (1989); los relatos de Cusset (2003), con el fin de encontrar pistas sobre la influencia del *speech act* y la tradición académica estadounidense; una revisión al texto de Eribon (1994), respondiendo alguna algunas críticas del trabajo anterior; el ensayo autobiográfico publicado bajo el seudónimo de Florence (1984) a pedido del editor del Dictionaire, Dennis Huisman; y una ojeada a la versión en castellano de *The lives of Michel Foucault* (1993) de Macey (1995).

Cabe subrayar que la interpretación que se evoca realizar sobre la obra de Foucault se ancla en la lectura de Deleuze (1987) el cual, según Miguel Morey en el prólogo de este texto,

ofrece a los lectores de Foucault un bello y sugestivo recorrido a través de su obra siendo según este ‘el mejor homenaje que podía rendirse a la memoria de Michel Foucault’; y en Deleuze (2013), en un tono magistral producto de la transcripción de las clases dictadas en la Universidad de Vincennes entre el 22 de octubre y el 17 de diciembre de 1985. Las relatorías anteriores, son enriquecidas por el discurso dado por el mismo Foucault (1981) y publicado bajo el nombre de *El orden del discurso*, el cual permite entrever la relación de sus obras ya publicadas hasta antes de la vinculación al *Collège de France*, las cuales en su gran mayoría, se adscriben al proyecto arqueológico.

Seguido, a partir del reconocimiento de al menos, tres grandes momentos en la obra de Michel Foucault, se pretende profundizar, sin perder de vista la relación saber-poder-subjetividad, en el primer estadio de ellas desde donde emerge la categoría de *Formación discursiva*: la arqueología del saber en tanto método y propuesta teórica. Posterior, se da cuenta sobre las hipótesis que sustentan esta empresa, con sus respectivas advertencias metodológicas, críticas y autocríticas.

Cabe aclarar que, considerando el eco en la comunidad académica y el carácter sumamente autocrítico en la obra del autor (Foucault, 1984a), se propone hacer un seguimiento de las apreciaciones hechas sobre el concepto a indagar después de su publicación. Esta actualización de la categoría analítica se espera realizar a la luz del diccionario sobre el vocabulario del filósofo francés por Castro (2004); el compendio de artículos, conferencias, intervenciones, etc. procedentes de diferentes revistas y publicaciones, recopiladas en el francés bajo el título de ‘Dits et écrits’ y para los efectos de este trabajo, leídas en el castellano desde los textos: *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la*

vida (2013), *La inquietud por la verdad: Escritos sobre la sexualidad y el sujeto* (2013), *Una lectura de Kant: introducción a la Antropología en sentido pragmático* (2009), *Qué es usted, profesor Foucault?: sobre la arqueología y su método* (2013); la conferencia *¿Qué es un autor?* expuesta por Foucault (1984) el 22 de febrero de 1969 en la Sociedad Francesa de Filosofía; y los estudios sobre la obra de Foucault realizados desde la revista británica *I&C* (en sus inicios titulada como *Ideología y conciencia*) por autores como Nikolas Rose.

2.1 Michel Foucault

La importancia de la obra de Foucault para el pensamiento contemporáneo no es minúscula. El profesor estadounidense Cusset (2003, pp. 15, 16) describiendo el caso estadounidense sostiene que, la ‘aventura americana de la teoría francesa’ (la cual involucra a Michel Foucault), insta a recordar al filósofo por imprevisible, conocedor de la cárcel, su risa inquietante, y su ‘independencia de francotirador’, además, por la notoriedad oficial que alcanzó y su influencia subterránea (en la praxis de los movimientos sociales).

Sí aceptamos que Foucault es un autor, es necesario reconocer a la luz de sus propias disertaciones que, su nombre no es, pues, exactamente un nombre propio como los otros (Foucault, 1984, p. 60). Es por lo anterior que, a continuación, se presentan un recorrido

biográfico¹⁹ que permite situar su ejercicio académico, experiencias e *influencias externas* que cobran algún matiz en el estudio de la categoría: *Formaciones discursivas*.

De acuerdo con Eribon (1989), Paul- Michel Foucault nació en la ciudad de Poitiers (Francia) el 15 de junio de 1926 en el seno de una familia burguesa provinciana presidida por su padre Paul Foucault (cirujano y profesor de anatomía) y su madre Anne Malapert (también de una familia de médicos) que, según el filósofo, lo dotaba de ciertas tranquilidades económicas para realizar estos *estudios marginales* (Da Costa Rocha, 2015, p. 63). *Cuidar de sí* era uno de los concejos de *Mme* para su hijo.

Los relatos recopilados por Eribon (1989, p. 27) le permiten aseverar que Foucault se interesó desde niño por la historia y según su profesor de secundaria Dom Pierrot la filosofía constituía un centro de interés del joven, de quien tempranamente intuía que este iba a querer orientarse hacia el conocimiento de los grandes sistemas y obras importantes del pensamiento.

Así, la influencia de Kant en la obra de Foucault y la *autoadscripción* a esta tradición filosófica, tuvo su primer contacto desde la secundaria, cuando bajo la dirección de Luis Girard, Foucault recibió clases particulares sobre “la enseñanza de un *kantianismo impreciso*” (Eribon, 1989, p. 29).

¹⁹ Es necesario reiterar que, las líneas que se presentan a continuación son de suma importancia para esta investigación entre otras por las consideraciones que realizó Foucault (1984a, p. 60) sobre la relación del autor con la obra, a guisa de resumen, el filósofo francés asevera que, “un nombre de autor no es simplemente un elemento en un discurso (que puede ser sujeto o complemento, que puede reemplazarse por un pronombre, etcétera); ejerce un cierto papel con relación al discurso: asegura una función clasificatoria; tal nombre permite reagrupar un cierto número de textos, delimitarlos, excluir algunos, oponerlos a otros (...) El nombre de autor no se sitúa en el estado civil de los hombres, ni se sitúa tampoco en la ficción de la obra, se sitúa en la ruptura que instaura un cierto grupo del discurso y su modo de ser singular”.

No obstante, Foucault confesará en diferentes entrevistas (leídas en Eribon, 1989, 1994) que, el punto de partida de su *afán teórico* reside en el asombro, inexplicable hasta entonces, por la relación de los acontecimientos históricos de la época y la vida personal que de poco fue moldeando su infancia al calor de la guerra, el nazismo, los refugiados, mayo del 68, etc.

Siguiendo el relato de Eribon (Ibidem), tiempo después, con una tesis titulada *La constitución de un trascendentalismo histórico en la fenomenología del espíritu de Hegel*, Foucault termina la Licenciatura en filosofía y en 1952 se gradúa como psicólogo. Para esta época, se sumerge en la atmosfera profesional de la psicología experimental: se encuentra enfrentado a la realidad de la enfermedad y a la presencia de los enfermos. Está sumido en la realidad de dos formas de internamiento: el de los *locos* y *delincuentes*. El rol del filósofo francés en el centro psiquiátrico de Jacqueline Verdeaux y en el hospital Sainte-Anne de París es el del que *mira, examina, constata*, aunque su estatus incierto y mal definido (filósofo- psicólogo) le confiere un distanciamiento respecto a la profesión de psicólogo que aprende a ejercer (Eribon, 1989, p. 80).

Las entrevista que realizó Eribon (1989) a las personas cercanas al filósofo francés, permiten construir una imagen de un Foucault reacio a estas prácticas; para esta época el mismo planteaba que,

(...) hay que pedirle a la investigación que rinda cuentas de la elección de su racionalidad, hay que interrogarla respecto a un fundamento del cual se sabe que no es objetividad constituida de la ciencia (Ibidem, p. 73).

Los textos publicados que logró recopilar Eribon datan desde 1954. Este último intuye que, las publicaciones de Foucault comienzan a una edad temprana, alternadas con su actuación docente en clases de psicología en la Ecole Normale Supérieure y la Escuela de filosofía de la Universidad de Lille. De estas obras se destacan: el prólogo del libro *Sueño y Existencia* del psiquiatra Binswanger en el cual colabora con la traducción al francés del mismo; a petición de Denis Houssman realiza un pequeño documento titulado *Psicología entre 1850-1950*; y el libro *Enfermedad mental y personalidad*. En este último documento, el filósofo francés se proponía según Eribon (Ibídem, p. 12) “(...) delimitar lo que representaba la alienación para el pensamiento psiquiátrico contemporáneo (...), es decir, en el fondo, la relación de la razón con el objeto a que se refiere: la locura”.

Foucault se introduce en el partido comunista seducido, retratan algunas entrevistas de Eribon (1989, p. 70), por Althusser. La relación de Foucault con dicho partido estuvo marcada por encuentros y desencuentros carentes de una militancia comprometida que, sin duda, su primer acercamiento en 1950 le permitió aproximarse al trabajo que se venía adelantando desde la revista *Evolution psychiatrique* sobre el saber y las prácticas de las disciplinas a partir de reflexiones liberales.

Entre tanto, en playas italianas en el verano de 1953, el ‘académico comprometido’ comienza un estudio en profundidad de la obra de Nietzsche a partir del libro *Consideraciones intempestivas*, y una sumersión por casualidad afectuosa en la música (Eribon, 1989).

Según Eribon (1989), a esta instancia Foucault calcula en su haber, en menores y mayores proporciones, el estudio de la obra de autores como Freud, Krafft-Ebing, Marie

Bonaparte, Abram Kardiner, Bachelard, Kafka, Faulkner, Gide, Jouhandeau, Genet, Sade, Heidegger, entre otros.

Tanto en Macey como en Eribon, se destaca un exilio voluntario que emprende Foucault en el cual, ejerce funciones diplomáticas por fuera de Francia. A mediados de 1955 Foucault viaja a Suecia, y durante su estadía en este lugar actúa como lector de francés²⁰ en la universidad de Uppsala, este suceso en la biografía de Foucault resulta sumamente importante para los objetivos de esta investigación, ya que, en este lugar, Foucault establece contacto con Dumezil (quien era un historiador de las religiones y profesor del *Collège de France*) a quien Foucault agradece por, “(...) enseñarle como describir las transformaciones de un discurso y sus relaciones con la institución” (Ibídem, p. 112).

En 1958, Foucault se marcha de Uppsala con su tesis doctoral casi terminada: *Folie et déraison* [*Historia de la locura en la época clásica*], pero antes de su publicación se instala poco tiempo en Varsovia (Polonia) y posterior en Hamburgo (Alemania) desde 1958 hasta 1960; en ambos lugares realiza actividades similares a las que llevaba a cabo en Suecia. En Alemania culmina la redacción de su tesis doctoral y escribe un texto introductorio de lo que será su tesis complementaria: una traducción al francés del texto *Antropología* de Kant.

Después de esta etapa por fuera de Francia, Foucault regresa con una vinculación como profesor adjunto en la enseñanza superior. En 1961, ambas tesis son sustentadas en una

²⁰ Según narra Eribon (1989) el lector francés debía dar conferencias que propiciaran un acercamiento a su cultura, además debía dictar clases de iniciación en el idioma francés y algunos cursos sobre literatura para quienes han elegido el francés como especialidad en la facultad de Filosofía y letras. Estas actividades también estaban acompañadas por la gerencia del edificio francés y, en algunos casos como en Suecia, la dirección de obras de teatro con el mismo fin.

sesión con bastantes elogios y algunos reproches; pero, necesitarán, especialmente la tesis principal, hasta 1968 para tener un eco importante en los movimientos sociales. Ya con el título de doctor, cumple todos los requisitos para ser en 1962 nombrado catedrático de la Universidad de Clermont.

Durante ese periodo hasta 1966, Foucault publica una serie de artículos sobre escritores, de los cuales se destaca el de *Raymond Roussel*²¹ que vio la luz en 1963, el mismo día que el enigmático libro *El nacimiento de la clínica: una arqueología desde el punto de vista médico ¿medicina? ¡El padre de Foucault!* el señor Paul Foucault murió en 1959.

Para Eribon (Ibídem, pp. 206, 207), este texto resulta clave para entender la obra de Foucault, en tanto, constituye una continuación de la *Historia de la locura en la época clásica*, pues, el autor se propone cuestionar el nacimiento de la clínica y las condiciones de posibilidad; y a su vez, materializa la transición a los libros siguientes.

El biógrafo soporta la mutación en la obra de Foucault en un dialogo que sostiene con Pinel, en el cual concluyen que, Foucault se percató prontamente que acababa de describir el fundamento sobre el que todas las ciencias humanas van a prosperar: sobre la posibilidad para el hombre de ser el sujeto y el objeto a la vez, de su propio conocimiento” (Ibídem, p. 208).

²¹ Para Eribon, la obra de Raymond Roussel fue importante para las disertaciones de Foucault debido a que, el poeta alcanzó un modo de existencia dentro del discurso literario; específicamente, el giro de aquello que se había atribuido de lisa y llana neurosis como la razón de las obras del poeta; se asimilaba después como un ser literario.

De los exilios de Foucault también se habla de su estancia corta de 2 meses en Brasil por invitación de Gérard Lebrun y su estadía en Túnez. Pero antes de viajar a este país ubicado en el norte de África, Foucault publicará *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*.

Coinciden los autores estudiados (Eribon, 1989, 1994; Macey, 1995; Cusset, 2003; Deleuze) en que, este último libro, contará con un éxito inmediato, clamoroso que, traspasará el puñado de público interesado en la historia de las ciencias. Eribon sintetiza las ambiciones del autor estas líneas como un intento por “delimitar en que momento en la cultura occidental, el planteamiento del hombre, en qué momento surgió el hombre como objeto de saber”.

Así, a finales de 1966 Foucault llega a Túnez. Estar bajo el brillante sol mediterráneo marcó de múltiples formas la construcción intelectual, política y de relación consigo mismo del filósofo (Eribon, 1989, 1995; Macey, 1995); sintetizando, resulta importante mencionar que en este periodo se escribió *La arqueología del saber*, que vio la luz sólo hasta 1969 cuando regresa a Francia (Eribon, p. 235).

Instalado en su país natal, Foucault es nombrado como profesor en la Universidad Vincennes. Eribon atribuye la participación del filósofo francés en esta institución (que es conformada posterior a mayo del 68 y que se perfila como una instancia de formación con muchos objetivos políticos), a los propósitos políticos que acaba de interiorizar Foucault quien, aunque no presencié el mayo francés, ha sido testigo de la brutalidad policial y arresto de algunos de sus estudiantes en Túnez.

Así, el 2 de diciembre de 1970 Foucault proclama la lección inaugural en el *Collège de France*, esta conferencia luego se publicó con el nombre de *El orden del discurso*. La presentación del escritor de las *Palabras y las cosas* es recordada y narrada por Eribon como majestuosa: multitud agolpada en el auditorio para escucharle y barreras formadas por furgones de policía que preveían las posibles acciones de los izquierdistas más radicales en el marco de la posesión como catedrático del titular de la cátedra *Historia de los sistemas de pensamiento* (Eribon, 1989).

Una vez ocurre su nombramiento en la institución que ostenta un prestigio ensordecedor, Foucault deberá hacer una exposición de las investigaciones que está llevando a cabo al interior de sus cursos según consagra la norma. Según Eribon y Macey, de esta exposición se publicarán obras como *Vigilar y Castigar*, *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*, *Historia de la sexualidad: el uso de los placeres* e *Historia de la sexualidad: la inquietud de sí*. Los testimonios que incluye Eribon en ambas biografías plantean que, para este momento, las preocupaciones teóricas de Foucault se han puesto en diálogo con su accionar político y ahora este considera vehementemente que,

Puesto que las disciplinas que han dominado la posguerra no han hecho más que multiplicar y reforzar los juegos de la exclusión, a través de la idea de un sujeto fundado, de una experiencia originaria o también de una mediación universitaria (...) es necesario instar a una verdadera inversión de la tabla de valores filosóficos (Eribon, 1989, p. 272)

Estas reflexiones sobre la ética, narra Eribon (1989, p. 258), avanzarán paulatinamente y se irán materializando en conferencias como la dictada el 22 de febrero de 1969 en la *Société Française de Philosophie*, que actualmente se lee desde el libro titulado *¿Qué es un autor?*

A partir de 1970, Foucault es, indiscutiblemente, todo un personaje público (Ibídem, p. 293).

En 1971, Eribon asevera que, Foucault participó en la creación del Grupo de información de las prisiones (GIP), desde esta plataforma, contribuirá en la publicación de un libro escrito en clave de respaldo a las militancias políticas y que contó con la participación de Sartre, Goffman, Chomsky y Castel. Este libro se configura, de acuerdo con Eribon (1989), en denuncias de fuerzas opresoras y se vuelve el punto de anclaje que Foucault dará a sus investigaciones en aquellos y en los siguientes años en torno a la noción de poder y del binomio saber-poder. Paralelamente, las actuaciones políticas de Foucault también se hicieron manifiestas en la elaboración de la reforma universitaria (1956) propuesta por Christian Fouchet.

Al calor del GIP, Foucault también realiza el prefacio del libro *De la prision á la révolte* [De la cárcel al motín] escrito por Serge Livrozet, un recluso que cuenta su experiencia al interior del centro penitenciario.

Posterior, para 1973 la sociedad francesa tendrá en sus manos *Esto no es una pipa*. Este libro es producto del intercambio de cartas con el pintor René Magritte en el que este, después de leer *Las palabras y las cosas*, envía algunas observaciones respecto a las disertaciones sobre la dupla *semejanza y similitud*.

En este mismo año verá la luz un libro sobre Pierre Rivière, un joven juzgado y condenado al principio del siglo XIX. Este texto es escrito a partir de las lecturas del relato del recluso antes del suicidio (Ibídem, p. 289), resultó importante para la confirmación de las apuestas

metodológicas de Foucault, específicamente en lo que tiene que ver con la constitución de los *corpus*, textualmente, Eribon plantea

Documentos como los del caso Pierre tienen que poder permitir el análisis de la formación y del papel de un saber (como el de la medicina, de la psiquiatría, de la psicología) en sus relaciones con unas instituciones y los papeles que están establecidos que asuman (como la institución judicial, con el experto, el acusado, el loco criminal, etc.) Permiten descifrar las relaciones de poder, de dominación y de lucha, en el seno de las cuales se establecen y funcionan los discursos; permite un análisis de los discursos (incluso de los discursos científicos) que sea simultáneamente circunstancial y político, y por tanto estratégico (Ibídem).

Reseña Eribon (1989) que, aunque a esta instancia el GIP ya ha dejado de reunirse, en 1975 Foucault publica el que ha sido considerado por muchos como uno de sus textos más hermosos, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la cárcel*. En este texto Foucault se propone *hacer historia del presente* (Ibídem, p. 290).

Seguido, en 1977, Foucault continua con su trabajo académico y publica un extenso prefacio del texto *Le norma et le pathologique [Lo normal y lo patológico]* de Canguilhem. El biógrafo concluye que, este libro se centra en una reflexión sobre los problemas de la práctica científica y su interés se ha centrado principalmente en las relaciones entre la ideología y la racionalidad.

Los últimos libros completos que serán publicados de la obra inconclusa e interrumpida por su muerte en 1984 son *La historia de la sexualidad: el uso de los placeres* y *La historia de la sexualidad: la inquietud de sí*. De acuerdo con Deleuze, ya para esta época Foucault

estará concentrado en un estudio sobre el cuerpo y el estadio que han llamado *Las Tecnologías del Yo*.

2.1.1 Preocupaciones del autor

Sistematizar las preocupaciones de Michel Foucault además de ambicioso es un trabajo que, en rigor, se escapa de los alcances de la presente monografía; sin embargo, en aras de encontrar pistas para abordar la categoría *Formaciones discursivas*, a continuación, se presenta un intento por leer la obra de Michel Foucault en función de, lo que se ha identificado desde Deleuze y Eribon como, los intereses de sus principales trabajos.

Así, se espera que un recorrido de este tipo permita acercamientos para realizar una interpretación de, lo que ha llamado Botticelli (2011) como las técnicas de abordaje usadas por el filósofo francés. Conviene advertir que, esta propuesta es una mirada paralela a la lectura que se ancla en una interpretación de una obra fragmentada, desarticulada y aislada.

Si bien sus técnicas de investigación y ámbitos de interés fueron variando, sus objetivos siempre apuntaron a elaborar la historia de los diferentes modos a partir de los cuales los seres humanos se constituyen en sujetos de su propio conocimiento (Botticelli, 2011, p. 114).

Así pues, baste como muestra el resumen del relato biográfico presentado anteriormente, para consensuar que

(...) la tradición universitaria que Foucault prosigue plantea un interrogante sobre la pretensión de verdad de los discursos científicos y sus condiciones de posibilidad sin llegar

al umbral de reflexividad a partir del cual la historia clásica de las ciencias se desarrolla como una sucesión de puras producciones mentales.

En este sentido, de acuerdo con Castro (2013, p. 82) en las preocupaciones primeras del filósofo francés tuvo eco las indagaciones propias de su generación respecto al ‘problema de la significación’. Pues, para los años cincuenta en Francia, se disertaba sobre la relación entre existencia individual, el conjunto de las estructuras y condiciones históricas (Castro, 2013, p. 82).

Lo anterior, si bien insta a Foucault en el estudio de la discursividad también lo coloca en distancia de los estudios de la gramática y sintáctica (Castro, 2013, p. 87). Es decir, la propuesta foucaultiana se compromete con una ‘etnología de nuestra racionalidad, de nuestro discurso’; lo cual obliga a cuestionar sobre “(...) cómo podemos llegar a la conciencia de ese contexto e incluso, por decirlo así, integrarlo, dejarle ejercer sus efectos sobre nuestro propio discurso, sobre el discurso mismo que estamos emitiendo” (Castro, 2013, p. 93).

Gráfico 2 Arqueología del saber como método histórico



Fuente: propia.

Lo que se procura sintetizar por medio del gráfico anterior es que, la arqueología del saber en tanto método de indagación se ubica, en los umbrales de la reinterpretación hermenéutica y el análisis lingüístico semiótico; ya que, a partir de la dimensión del lenguaje materialmente dicho como formador de subjetividad se busca examinar según qué reglas ha sido construido tal enunciado y, por consiguiente, según qué reglas podrían constituirse otros enunciados semejantes.

En la *Historia de la locura en la época clásica*, las preocupaciones del autor son sintetizadas por Castro (2013, p. 83) como una preocupación por “(...) mostrar cómo pudo suceder que las significaciones inmediatamente vividas dentro de una sociedad aparecieran como condiciones suficientes para la constitución de un objeto científico”. Dicho de otro

modo, este trabajo consistió en analizar las condiciones en las que podía constituirse un objeto en un dominio de saber.

En la *Historia de la locura en la época clásica* y *El nacimiento de la clínica*, el tema central es justamente el de las relaciones que puede haber entre un saber y las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas en las cuales ese saber se constituye (Ibídem).

Es decir, desde su respectiva unidad de análisis (locura y clínica), Eribon (1989, p. 264) sostiene que, Michel Foucault se propone indagar sobre **cuál red de instituciones, prácticas, criterios y métodos son empleados para someter, castigar o curar**. Esta empresa abonó reflexiones a la preocupación por el saber al servicio de las instituciones. Es por esta razón que, según el mismo Foucault, era necesario la exploración de un método que implicara esencialmente recorrer un conjunto de archivos que incluían decretos, sentencias, registros de hospitales o de prisiones, actas de jurisprudencia entre otros (Ibídem).

Posterior, un hito importante en la obra de Foucault, como se ha mencionado anteriormente fue la publicación de *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. El profesor Castro (2013, p. 89) sintetiza que, “(...) la cuestión era ver cómo había podido constituirse un objeto para el ‘saber’ y como había funcionado cierto tipo de discurso”. Este análisis contó con unas premisas y un marco de referencia que ontológicamente requería una mirada de la historia en la que es menester instalarse por fuera de las relaciones causa efecto y muy lejos de, una concepción teleológica.

En síntesis, las preocupaciones foucaultianas se configuran en la necesidad de *decirlo todo*, más que en la necesidad de explicarlo (ambiciones del siglo XIX). Así, por ejemplo, ya no se trata de dilucidar, si hubiese algo oculto que se debe develar, “qué es lo que en el fondo se decía en lo dicho”. Foucault (1979) precisa que, la pregunta es más bien por la existencia singular y rara del enunciado, como acontecimiento discursivo que irrumpe en un determinado momento y lugar.

Posteriormente, Foucault (2003, p. 43) planteará que, lo anterior es posible en la medida que se realice un estudio del conjunto de todos los enunciados efectivos (hayan sido hablados o escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno”.

Está por demás decir que, esos enunciados son los que conforman el *corpus* seleccionado: esto implica que además de los conceptos de causalidad, en Foucault se transgrede toda idea de *universalidad* y la necesidad de construcciones teóricas como *Formaciones discursivas* y *Reglas de formación*, lo que requieren en el fondo dar cuenta de las relaciones existentes y condiciones de posibilidad de aquellos discursos que desde los difusos focos de poder y resistencia emanan en una época determinada.

2.1.2 Críticas

En armonía con la disertación foucaultiana sobre la *función autor*, a continuación se presenta un resumen sucinto de las reacciones más relevantes para la categoría estudiada, en tanto, la comunidad académica se constituye como una característica del modo de

existencia, de circulación y de funcionamiento de ciertos discursos en el interior de una sociedad (Foucault, 1984, p. 62). Se ambiciona privilegiar aquellas en las que fue posible recopilar las respuestas y contra-respuestas.

Así, de manera general, Eribon (1989, 1994) explicita que los intereses del profesor del *Collège de France* estaban en diálogo con su tradición filosófica y a su vez, eran enriquecidos dialécticamente con el diagnóstico político que este realizaba de su tiempo. Por ejemplo, la lectura de *Las consideraciones intempestivas* de Nietzsche ilustra cómo Foucault consensuaba en torno a lo intolerante que resulta “un porvenir profesional de tipo burgués (...)” (Eribon, 1989, p. 83).

En este sentido, en lo que concierne a la tradición filosófica marxista en resumen podría afirmarse que las divergencias entre esta y los planteos de Michel Foucault se resumen en la concepción de historia, la instancia de poder estudiada y la construcción de sujeto y humanismo. Ahora bien, hablar de *marxismo* resulta bastante impreciso y heterogéneo, en rigor, el marxismo con que el autor francés discute es, básicamente, el proveniente de las obras e interpretación de Althusser, Sartre y el “stalinista”; y por supuesto de las células de los partidos comunistas que tenían sede en los centros de enseñanza franceses (Eribon, 1994). Por ejemplo, los sartreanos en el marco de la publicación de *Las palabras y las cosas* van a coincidir con Jacques Milhau quien en febrero de 1968 sostiene en una revista comunista francesa que,

El prejuicio *antihistórico* de Michel Foucault sólo se sostiene gracias a una ideología *neonietzscheana* que se pone demasiado ostensiblemente al servicio —se dé él cuenta o

no— de los designios de una clase todo cuyo interés es enmascarar las vías objetivas del porvenir.

En esta misma línea Simone de Beauvoir afirmará en entrevista con *Le Monde* el 23 de diciembre de 1966, leía en Eribon que,

(...) esta literatura, y Foucault en particular, proporcionan a la conciencia burguesa sus mejores coartadas. Se suprime la historia, la praxis, es decir el compromiso, se suprime el hombre, y entonces ya no hay ni miseria ni desgracia: ya lo único que hay son sistemas. Las palabras y las cosas, para la burguesía tecnocrática, es una de las herramientas más útiles. De allí el éxito del libro, no obstante, aburrido e ilegible. Este pensamiento era esperado. Más aún, había sido llamado, como lo expresó Sartre en la entrevista que le concedió a *L'Arc*.

Ambas prospecciones de la obra de Foucault podrían resumirse en la expresión *¡Las estructuras no salen a las calles!*²². Esta última es un reclamo que es dirigida a los estructuralistas, en cuya tradición se inscribía a Foucault, especialmente por algunos vocablos empleados en su obra en su estadio arqueológico y su relación con personajes como Levi-Strauss, Dúzemil, entre otros.

Parece no menguar la discusión si el pensamiento del filósofo es o no estructuralista, por lo pronto acordemos que, la crítica principal a esta corriente podría resumirse en la imposibilidad de brindar herramientas para diagnosticar el presente en términos de identificar actores políticos concretos y consecuentemente, cambiar las realidades sociales.

²² Esta anécdota es leída desde Eribon (1989). A su vez, este último ilustra que, el contexto político en el que esta frase es enunciada corresponde a la participación de los estructuralistas en mayo del 68 (temporada en la que Foucault se encontraba en Túnez).

Metafóricamente estos afirmaban que, Foucault presenta el mundo “como un espectáculo y como un juego, nos invita a una actividad mágica” (Eribon, 1989, p. 219). En palabras del propio Sartre leído desde Eribon (1989, p. 221), Foucault no nos dice lo que resultaría más interesante de todo: es decir, cómo cada pensamiento es construido a partir de esas condiciones, ni como los hombres pasan de un pensamiento a otro.

En este sentido, resulta importante entender que, en el trabajo de Michel Foucault está en juego no sólo problemas de corte metodológico sino también teórico en una dimensión ontológica y política al mismo tiempo.

Estas críticas, sostiene Deleuze, fueron aparentemente zanjadas por el filósofo argumentando que han hecho una lectura errónea de su obra y que, si tiene algo de estructuralista es, aunque nunca haya mencionado esta palabra, el uso de algunos vocablos comunes en esta tradición filosófica.

La estructura es proposicional, tiene un carácter axiomático asignable a un nivel bien determinado, forma un sistema homogéneo, mientras que el enunciado [objeto del análisis discursivo de Foucault] es una multiplicidad que atraviesa los niveles, que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y hace que aparezcan, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio (Deleuze, 1987).

Está por demás reiterar que, uno de los matices de la obra de Foucault que lo sitúa por fuera de la corriente principal, de acuerdo con Rose (1996, p. 1), que representa un referente importante de los ecos de la obra del filósofo en Gran Bretaña, es la visión innegociable de la historia. Contrario a lo que argumentan algunos críticos de la obra de Foucault este

considera que la historia juega un papel importante en el diagnóstico del presente, pero es necesario que esta nos permita reflexionar

(...) sobre nuestra naturaleza y nuestros límites, sobre las condiciones en las que se estableció lo que entendemos por verdad y por realidad. Una historia crítica perturba y fragmenta, pone de manifiesto la fragilidad de aquello que parece sólido, lo contingente de aquello que parece necesario, las raíces mundanas y cotidianas de aquello que reclama nobleza excepcional. Nos permite pensar en contra del presente, en el sentido de poder explorar sus horizontes y sus condiciones de posibilidad. El objetivo de una historia crítica no es imponer un juicio, sino hacerlo posible (Eribon, 1994, p. 222).

¿Cuál es la obsesión con la historia? Lo que está en juego es generar un espacio propicio que permita acercamientos para develar que la noción de historia en Foucault se configura entorno a identificar “(...) el elemento interno de la conciencia de todas las prácticas de representación e intervención a las que llamamos ciencia” (Ibídem). A estas críticas Foucault responde,

Al querer jugar el juego de una descripción de los enunciados mismos, me pareció que el dominio de los enunciados obedecía a leyes formales, que, por ejemplo, se podía encontrar un solo modelo teórico para dominios epistemológicos diferentes y que se podía, en ese sentido, concluir en una autonomía de los discursos. Pero interesa describir esta capa autónoma de los discursos sólo en la medida en que se la puede poner en relación con otras capas, prácticas, instituciones, relaciones sociales, políticas, etc. Es esta relación la que siempre me acosó y, precisamente, en la *Historia de la locura* y en *El nacimiento de la clínica*, he querido definir las relaciones entre esos dominios diferentes [...]. Pero he

advertido que (...), que los dominios discursivos no obedecían siempre a estructuras que les eran comunes a sus dominios prácticos e institucionales asociados (...) (Ibídem, p. 235).

Cronológicamente anterior, una de las críticas más tempranas que recibe Foucault por el libro *Historia de la locura en la época clásica*, fue las observaciones hechas por su discípulo Derrida, las cuales estaban en armonía con algunos comentarios de Henri Gouhir sobre la interpretación de la exclamación de descartes “*Y que, se trata de locos*”. Además, consideró que, “el totalitarismo estructuralista operaría en este caso un acto de delimitación del cogito que sería del mismo tipo que el de las violencias de la edad clásica”. (Eribon, 1989, p. 168).

Esta crítica proferida el 4 de marzo de 1963 en una conferencia en el *Colegio de Filosofía*, es respondida por Foucault, Según Eribon (Ibídem), ocho años más tarde en 1971 en un artículo publicado en *Paideia* con el título *Mon corps, ce papier, ce feu* [Mi cuerpo, ese papel, ese fuego]. La réplica foucaultiana se fundamenta en que existe por parte de Derrida

(...) una reducción de las prácticas discursivas a los indicios textuales, elisión de los acontecimientos que en ella se producen con la finalidad de conservar tan sólo unas marcas para una lectura; invenciones de voces detrás de los textos para no tener que analizar los modos de implicación del sujeto en los discursos; asignación de lo originario como dicho y no dicho en el texto para no volver a situar las prácticas discursivas en el campo de las transformaciones en el que se efectúan.

Dicho de otro modo, Foucault se presenta así mismo entre los límites de la lingüística y la hermenéutica; pues, las preocupaciones de Foucault por el análisis del discurso sobrepasaron las reglas de la gramática y de la lógica.

Baste como muestra, la declaración explícita de una exploración en ‘el análisis histórico de los discursos’²³ “no sólo en su valor expresivo o en sus transformaciones formales, sino en las modalidades de su existencia: los modos de circulación, de valoración, de atribución, de apropiación de los discursos, varían con cada cultura y se modifican al interior de cada una de ellas” (Foucault, 1984, p. 72).

A partir de estas ideas, Foucault comienza a dar pistas de consensos determinantes y que merecerán especial atención, verbigracia, la importancia de lo contextual no sólo en épocas sino también en culturas.

Otra de las críticas más nombradas de la obra de Foucault, se habla del eco de las disertaciones del filósofo Habermas, aunque no haya existido una relación contestataria material por parte del filósofo francés; aunque implícitamente ya se ha abordado este asunto en el marco teórico de la presente investigación. Este dialogo escudriñado y descrito por Eribon confirma que, Habermas planteaba que, existe una polaridad entre las obras foucaultianas, estando concentrada en la arqueología en un análisis exclusivamente del tipo lingüístico y, en la genealogía un estudio sobre las “prácticas mudas” que toman forma la categoría de poder. Estos distanciamientos explicará Habermas son producto de un afán de

²³ Se trata de darle vuelta al problema tradicional. Ya no plantear la pregunta: ¿cómo puede insertarse la libertad de un sujeto en la densidad de las cosas y darle sentido?, ¿cómo puede animar, desde el interior, las reglas de un lenguaje y de este modo abrirles paso a sus propias intenciones? Se trata de plantear más bien estas preguntas: ¿cómo, según qué condiciones y bajo qué formas algo como un sujeto puede aparecer en el orden de los discursos? ¿Qué lugar puede ocupar en cada tipo de discurso, qué funciones puede ejercer, y esto, obedeciendo a qué reglas? En suma, se trata de quitarle al sujeto (o a su sustituto) su papel de fundamento originario, y de analizarlo como un función variable y compleja del discurso. (Foucault, 1984, p.73)

Foucault por desarrollar una crítica científica a la racionalidad de la ciencia moderna (Botticelli, 2011).

En resumen, Foucault resulta en su época crítico por las rupturas que hace con el pensamiento filosófico imperante. Entre otras cosas, la obra del pensador francés rompe la tradición contemporánea en tanto acuerda con su maestro Canguilhem²⁴: a) retorno a la discontinuidad histórica de las ideas; b) las transformaciones sucesivas del discurso de verdad producen sin cesar modificaciones en su propia historia, c) la diferencia o separación entre el conocimiento de la ciencia, el saber, la racionalidad y el concepto; y, c) la inclusión del error dentro de la reflexión filosófica y científica (Foucault, 2007).

2.2 La Arqueología del Saber

Así, con base en lo expuesto anteriormente, podría describirse los *estudios arqueológicos* como una preocupación por un estudio del saber que privilegia la dimensión discursiva de los mismos. Según Deleuze (2013), en este primer estadio de la obra del filósofo francés se estudian las prácticas discursivas que se articulan con las prácticas no discursivas para configurar un saber *situado* y con contexto. Por otra parte, en lo correspondiente a los *estudios genealógicos*, Michel Foucault realiza investigaciones sobre las prácticas no

²⁴ Foucault (2007) sostiene: “si he querido aplicar un método similar a discursos distintos de los relatos legendarios o míticos, la idea me vino sin duda de que tenía ante mis ojos los trabajos de los historiadores de las ciencias, y sobre todo de Canguilhem; a él le debo haber comprendido que la historia de la ciencia no está prendida forzosamente en la alternativa: crónica de los descubrimientos, o descripciones de las ideas y opiniones que bordean la ciencia por el lado de su génesis indecisa o por el lado de sus caídas exteriores; sino que se podía, se debía, hacer la historia de la ciencia como un conjunto a la vez coherente y transformable de modelos teóricos e instrumentos conceptuales”.

discursivas, esto no es más que, en palabras de Botticelli (2011), ahondar en “las diferentes estrategias, tecnologías y formas de intervención que articularon el ejercicio de los poderes durante el surgimiento las sociedades modernas”. Así, al ocuparse de las tecnologías del yo, el pensador francés abordó las formas de subjetivación considerando *el cuidado de sí* en diálogo con disertaciones helénicas.

Especialmente, sobre las dos primeras fases del pensamiento de Michel Foucault (arqueología y genealogía), preliminarmente es importante subrayar que, ambas se les ha cargado estatus de método e incluso, hay quienes afirman que uno es reemplazo del otro. Sin embargo, el mismo Foucault sostiene, leído desde Abreo Ortiz (2011, p. 78). que “la arqueología sería la metodología apropiada para el análisis de las *discursividades* locales (enmarcadas en una área social, económica, geográfica o lingüística), y la genealogía describiría las tácticas con las cuales esas *discursividades* locales llevan el conocimiento subjetivo al campo del conocimiento científico”.

Ahora bien, en lo que tiene que ver con la perspectiva teórica y metodológica de la presente investigación: *la arqueología del saber foucaultiana*, conviene profundizar siguiendo a Martínez (2013) que, “(...) se ocupa de la caracterización de los diferentes modos en que las formaciones discursivas pasan por los diferentes umbrales del saber²⁵, sean estos de epistemologización, de científicidad o de formalización”.

²⁵ El saber foucaultiano es el resultado de las relaciones entre: 1) aquello de lo cual se puede hablar en una práctica discursiva (el dominio de los objetos); 2) el espacio en el que el sujeto puede ubicarse para hablar de los objetos (posiciones subjetivas); 3) el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en el que los conceptos aparecen, son definidos, se aplican y se transforman; 4) las posibilidades de utilización y de apropiación de los discursos (Foucault, 1997, p. 238).

Lo anterior quiere decir que, entre otras cosas, la propuesta de saber en Foucault zanja la demarcación de la filosofía de las ciencias para instaurarse justo en medio de *las verdades* y los discursos científicos; por consiguiente reiterará el profesor Martínez (2013) que, “(...) las preocupaciones de Foucault en torno al saber no son epistemológicas sino históricas (...)”.

En este sentido, caracterizar las *condiciones de posibilidad* de los discursos es posible metodológicamente en Foucault (1997) a partir de la caracterización de la categoría teórica que este mismo construye y denominó: Formaciones discursivas. Esta última no es más que un análisis de la relación de por lo menos cuatro elementos que el filósofo considera clave en la dimensión discursiva de los discursos y que posteriormente bautizará con el nombre de reglas de formación. Así, estas tienen que ver con:

- *Reglas de formación de los objetos*: ¿Cuál ha sido el régimen de existencia de un saber en tanto que objetos de discurso? ¿se puede saber de acuerdo con qué sistema no deductivo tal objeto ha podido yuxtaponerse y sucederse para transformar el campo desmenuzado de un campo específico?
- *Reglas de formación de las modalidades enunciativas*: relaciones establecidas entre instancias de emergencia de delimitación y de especificación. ¿qué encadenamientos, qué necesidad? ¿por qué estos y no otros? (Foucault, 1997, pp. 72, 82)
- *Reglas de formación de los conceptos*: descripción de la organización del campo de los enunciados en el que aparecen y circulan.

- *Reglas de formación de las estrategias*, temas o teorías, según el nivel de rigor, que son producto de la organización de conceptos, objetos y tipos de enunciación.

2.2.1 Contexto de emergencia del método

La expresión tacita: *La arqueología del saber* en la obra de Michel Foucault representa más que el libro publicado en 1969. Así, este vocablo fue todo un proyecto metodológico y teórico por medio del cual, se privilegia “el análisis de todo aquello que hace que sean decibles y visibles ciertas cosas -y no otras- y a su vez, estas se formen, realicen y determinen los límites de nuestra propia experiencia.

En este sentido, antes de la declaración explícita del método foucaultiano se publicaron investigaciones que convergían con este método, tales como: *Enfermedad mental y personalidad*, *Historia de la locura en la época clásica*, *Raymond Roussel*, *El nacimiento de la clínica* y *Las palabras y las cosas*.

En la publicación del libro *La Arqueología del saber*, Foucault se propone delimitar, profundizar y aclarar la relación y algunas sombras de los libros anteriores, que para algunos académicos no era clara. En otras palabras, el libro *La arqueología del saber* es producto de una suerte de “(...) replica a las malas lecturas de las que considera que ha sido objeto para despejar ciertos malentendidos, para precisar algunas nociones que han sido fuentes de problemas, para desmarcarse del estructuralismo” (p. 228).

Sin embargo, hay otro propósito muy importante que ronda a la Arqueología y que, cómo se expuso al comienzo de la investigación, atraviesa toda la obra filosófica de Foucault: **la oposición que existe frente a la sujeción trascendental que experimenta la historia del pensamiento y que la lía con la problemática del origen y de la subjetividad.** Tanto la formulación como la práctica de esta nueva forma de análisis se presentan como un procedimiento de liberación de esta perspectiva, de la que aún se desprendía la confianza en que la historia del pensamiento podía desempeñar un papel revelador del mundo trascendental (Foucault, 2003, p. 340).

2.2.2 Hipótesis del método

Desde la lectura propuesta por Deleuze (2013) sobre el estadio primero de la obra que este ha delimitado en la función *saber*, sucintamente, Foucault parte de dos presupuestos que reenvían al método y la teoría:

- *Todo dicho, nada oculto.* Este presupuesto hace referencia a que el *corpus* que convoca el filósofo se compone de la palabra materialmente dicha o escrita. Si bien, se evita los grandes nombres y se propone otear en otras prácticas discursivas al margen de científicismos; es menester identificar enunciados a partir de un *corpus* determinado.

Ahora bien, conviene advertir que el enunciado *nada oculto* no quiere decir que, las reglas de una formación discursivas estén dadas en el mismo enunciado o cuyo

análisis dependa exclusivamente de un asunto lingüístico (de allí la crítica de Derrida expuesta en el acápite anterior).

- *No se puede hablar de cualquier cosa en cualquier época.* Dicho de otro modo, Foucault supone que,

(...) en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (1981, p. 118).

Lo anterior no podría interpretarse como que hay un sistema o estructura que permite y articula perfectamente y todo obedece teleológicamente a tal sistema, sino más bien que, existen unas condiciones de posibilidad históricas que en la relación binaria saber -poder potencia ciertos discursos que **crean unas formas de subjetividad** que sin estos discursos no hubiesen sido posibles en su sentido estricto.

Lo anterior se aterriza en una de las hipótesis principales del método: *conformar de un corpus*. Llama la atención que este análisis de los discursos no va en busca de textos científicos, como lo reiterara en una entrevista publicada en 1975

No es en Hegel ni en Agust Comte donde la burguesía se expresa de forma directa. Al margen de estos textos sacralizados una estrategia perfectamente consciente y organizada, pensada, se transparenta con nitidez en un gran cumulo de documentos desconocidos que constituyen el discurso efectivo de la acción política.

Así, un método que proponga otras miradas y otros *corpus* indagando en las mismas unidades de análisis, requerirá *otra* conceptualización del saber. Estrictamente, el saber foucaultiano se situará en el límite estrecho del convencimiento y el conocimiento científico; ya que,

Este saber no sólo va tomando cuerpo en unos textos teóricos o en unos instrumentos de experimentación sino en todo un conjunto de prácticas de instituciones; aunque no por ello es, sin embargo, un resultado puro y sencillo, su expresión semiconsciente; comparte en efecto unas reglas que le pertenecen en exclusiva, caracterizando de este modo su existencia, su funcionamiento y su historia; determinadas reglas que pertenecen exclusivamente a un campo, otras son comunes a varios; puede que otras sean generales para toda época; finalmente, el desarrollo de este saber y sus transformaciones pone en juego unas relaciones de causalidad complejas (Eribon, 1989, p. 266).

2.2.3 Advertencias

La principal advertencia tanto metodológica como teórica de la categoría *Reglas de formación de los objetos* desarrollada en la categoría de *Formación discursiva* se fundamenta en el estadio en el que se encuentra: *La arqueología del saber foucaultiana*; pues, como se ha planteado anteriormente, Foucault fue autocrítico de su propia obra y,

Lo que *La arqueología* reconocía, pero todavía sólo designaba negativamente como medios no-discursivos, encuentra en *Vigilar y castigar* su forma positiva qué es toda una constante en la obra de Foucault: la forma de lo visible, en su diferencia con la forma de lo enunciable (Deleuze, 1987, p. 59).

Entonces, ¿merece las disertaciones que le permiten a Foucault ser aceptado en el *Collège de France* echarse a la basura?

No intento encontrar detrás del discurso una cosa que sería el poder y que sería su fuente, como en una descripción de tipo fenomenológico o de cualquier método interpretativo. Yo parto del discurso tal como es. El tipo de análisis que yo practico no se ocupa del problema del sujeto hablante, sino que examina las diferentes maneras en las que el discurso cumple una función dentro de un sistema estratégico donde el poder está implicado y por el cual el poder funciona (Foucault, 1981, p. 9).

Cabe precisar que, cuando se intenta aprehender las reglas de formación, como otra mirada para pensar las *condiciones de posibilidad de los discursos*, no se está interesado en “(...) reencontrar a partir del discurso, cuáles son las intencionalidades del sujeto hablante” o dar cuenta de condiciones causales de generación de los mismo; sino más bien, se ambiciona brindar pistas sobre cómo se usan estos discursos y el papel desempeñan en la sociedad.

Por otro lado, siguiendo trayendo a colación las advertencias de Deleuze (1987), realizar un estudio a profundidad entorno a las tesis que sostienen esta categoría trae consigo el reconocimiento de la existencia de dos problemas, uno práctico que consiste en saber dónde se sitúan los cortes en tal caso preciso, el otro teórico, y del que depende el primero, que concierne al propio concepto de corte. Lo anterior, pragmáticamente, **repercutirá en la necesidad de hacer recorridos históricos largos aun cuando el umbral haya sido delimitado en años cronológicamente próximos.**

En suma, se sostiene que las obras arqueológicas de Foucault durante los años setenta han consistido en un esfuerzo sostenido y ampliamente exitoso de desarrollar un método. Este

nuevo método combina un tipo de análisis arqueológico desde el cual, se apela a una comprensión de que el investigador está siempre situado y debe comprender el significado e implicaciones de sus prácticas culturales.

2.3 Formaciones discursivas

Analizar las reglas de *formación discursivas* implica forzosamente volcarse a las palabras, frases y proposiciones. Ahora bien, la constitución del *corpus* determinado es variable según el problema planteado. Así, Deleuze plantea que, la constitución de este *corpus* no es propuesto por Foucault

(...) ni en función de frecuencias o de constantes lingüísticas, ni en virtud de cualidades personales de aquellos que hablan o escriben (grandes pensadores, hombres de Estado célebres, etc.). Francois Ewald tiene razón cuando dice que los *corpus* de Foucault son «discursos sin referencia», que el archivista evita casi siempre citar los grandes nombres (1987, p. 43)²⁶.

En este sentido, las palabras, las frases y las proposiciones retenidas en el *corpus* deben ser elegidas en torno a núcleos difusos de poder (y de resistencia) empleados por tal y tal problema.

²⁶ Dicho de otro modo, Pues el archivista no elige las palabras, las frases y las proposiciones de base ni según la estructura ni según un sujeto-autor del que emanarían, sino según la simple función que ejercen en un conjunto: por ejemplo, reglas de internamiento en el caso del manicomio, o bien en el de la prisión; reglamentos disciplinarios en el caso del ejército, de la escuela (Deleuze, 1987, p. 44).

Estos núcleos difusos de poder en Foucault son aquellas instancias en las que, según Deleuze (1985, p. 67) se hace hablar y actuar; ya que, el poder foucaultiano no reprime; si no más bien, **disciplina, administra, controla, normaliza, etc.**

2.3.1 Definición o conceptualización de la categoría Formación discursiva

Una formación discursiva es definida por Foucault (1979, pp. 153- 154) como “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que se han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”. Esta definición quiere decir, entre otras que, esta propuesta foucaultiana implica en sí misma un desplazamiento respecto al modo como han sido abordados los discursos.

A partir del acercamiento realizado hasta el momento conviene precisar que, el filósofo francés fundamente esta empresa en un conjunto de **reglas**, en tanto está huyendo de planteamientos que evoquen *estructuras*. En rigor, las **reglas de formación** es una propuesta teórica que se superpone a la noción de universalidad y apela a dar cuenta de las condiciones de posibilidad de lo qué se puede decir y ver en una **época determinada**.

Además, esta definición permite entrever que las formaciones discursivas foucaultianas son contextuales y emergen desde los discursos efectivamente dichos o escritos.

Sin embargo, para el pensador francés, *Formación discursiva* no es una palabra cualquiera que se satisface a sí misma en un significado. En la obra arqueológica de Michel Foucault, las Formaciones discursivas son una **categoría** que, a su vez contienen cuatro

subcategorías: Reglas de formación de los objetos, Reglas de formación de las modalidades enunciativas, Reglas de formación de los conceptos y Reglas de formación de las estrategias. Estas reglas de formación agrupadas son precisamente el “(...) conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo” y tienen como fin invitar a mirar ciertos elementos o características del discurso que, para los efectos de esta investigación, se encuentran en sintonía de la relación saber- poder y subjetividad.

Es momento de advertir que esta investigación se delimita en las reglas de formación de los objetos por lo cual, las reflexiones que aquí se esperan ofrecer distan de ser la arqueología del saber contable en Colombia, sino más bien, son las condiciones de posibilidad de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990-2016).

Dicho de otra manera, esta apuesta se sitúa en una delimitación de una de las subcategorías de las *Formaciones discursivas* (Reglas de formación de los objetos) y a su vez de todo el discurso contable restringe, en los discursos de los criterios regulados para la valoración contable.

Gráfico 3 Delimitación de análisis

Prácticas discursivas contables Reglas de Formación	Medición	Descripción	Explicación	Control
Reglas de Formación de los objetos	X			
Reglas de Formación de modalidades enunciativas				
Reglas de Formación de los conceptos				
Reglas de Formación de las estrategias				

Fuente: propia.

Así, estas consideraciones sobre las *Formaciones discursivas* se materializan en la proposición de unas rejillas analíticas que permiten captar los datos que posteriormente se ambicionan analizar bajo la perspectiva teórica. Entonces, se propone una gran rejilla que permita identificar los objetos de discurso, sus formas de enunciación, los conceptos y las estrategias; para después, proceder a realizar el análisis de dichos elementos.

Rejilla de análisis 1 Objetos, Modalidades enunciativas, Conceptos y Estrategias

Fuente: Elaboración propia

Lo anteriormente planteado no es más que, advertir que la arqueología del saber en tanto

	Objetos	Modalidades enunciativas	Conceptos	Estrategias
Corpus	Aquello de lo que se habla, que se hace aparecer, que es nombrado y descrito.	Formas en la que es emitido el discurso. Ejemplo: descripción cualitativa, relatos biográficos, señalamientos, interpretación.	Manera cómo los diferentes grupos de conceptos sobre los enunciados, muchas veces dispares, se encuentran en relación unos con otros en el campo discursivo donde aparecen y circulan	Agrupamiento u organización de objetos, conceptos, tipos de enunciados, que forman según s grado de coherencia, de rigor y estabilidad, temas y teorías.
<i>Decreto 2521 de 1950</i>				
Decreto 2649 de 1993				
Decreto 2420 de 2015 (Ley 1314 de 2009)				

método constituye una empresa la cual, en consonancia con Foucault (1997, p. 349) “(...) trata de desatar las últimas sujeciones antropológicas, una empresa que quiere, en cambio, revelar de qué manera esas constricciones llegaron a ser tales”.

En este sentido, el sistema de formación, en palabras del filósofo, es “un haz complejo de relaciones que funcionan como regla: prescribe lo que ha debido ponerse en relación, en una práctica discursiva, para que ésta se refiera a tal o cual objeto, para que ponga en juego tal o cual enunciación, para que utilice tal o cual concepto, para que organice tal o cual estrategia” (Foucault, 2003, p. 123).

Dicho de otra manera, lo que a continuación se presenta es una “(...) caracterización de ciertos niveles del discurso y definen unas reglas que aquél actualiza en tanto que práctica singular” (Foucault, 2003, p. 126). Así, reenviado las disertaciones genealógicas

posteriores, conviene tener en cuenta que, el análisis de las relaciones de poder en una sociedad no puede limitarse al estudio de una serie de instituciones, ni siquiera al estudio de todas aquéllas que merecen el nombre de "políticas". Las relaciones de poder se arraigan en el conjunto de la trama social (Foucault, 1984b, p. 4).

2.3.2 *Reglas de Formación*

Así, una vez identificados los objetos de discurso, las modalidades enunciativas, los conceptos y las estrategias, a continuación, se presentan las rejillas analíticas de las reglas de formación para dar cuenta de las condiciones de posibilidad de dichos elementos identificados.

Así, estas rejillas, se construyeron en clave de preguntas entorno a las reglas de formación de los objetos, de las modalidades enunciativas, de los conceptos y de las estrategias que describen la formación discursiva. Este trabajo tuvo por texto fuente *La arqueología del saber* (1997).

Después de lo hasta aquí esbozado cabe resaltar que, por un lado, es necesario advertir que lejos de ser presentada como un recetario o un *paso a paso* que deba ser aplicado con fines de establecer verdades universales, estas son justificadas en tanto permiten introducir un cuestionamiento en otras direcciones a los criterios de valoración contable.

Por otro lado, de acuerdo por lo planteado por Dreyfus & Rabinow (2003), lejos de una concepción estructuralista que permita establecer un modelo formal de conducta humana regida por transformaciones autorreguladas de elementos carentes de significado, los

conceptos foucaultianos apelan a promover un análisis que proviene de las preocupaciones pragmáticas y que conlleva un intento pragmático; es por esto que, estos planteos pueden ser replicados con mucha razón cuando se presentan otras preocupaciones.

En resumen, bajo esta perspectiva no se trata de forzar los objetos de estudio a las formas de análisis, sino más bien, bajo el abanico de posibilidades de otras miras, intentar potenciar reflexiones y disertaciones que no han sido posibles, no porque estén ocultas, sino porque no están dadas.

Rejilla de análisis 2 Reglas de formación de los objetos

Regla de formación	Sub-categorías analíticas	<i>En clave Foucaultiana</i>	<i>Para la valoración contable en Colombia</i>	<i>Respuestas</i>
---------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	---	--------------------------

Reglas de formación de los Objetos	Primeras superficies de la emergencia de los objetos	¿Cuáles son los lugares en los cuales se encuentra la posibilidad de delimitar el dominio, de definir aquello de que se habla, de darle el estatuto de objeto, y por lo tanto de hacerlo parecer, de volverlo nominable y descriptible?	¿Cuáles son las instancias en las cuales los objetos de discurso de los criterios de valoración contable se constituyeron como tal?	
	Instancias de delimitación de los objetos	¿Qué saberes/instituciones reglamentadas aísla, designa, nombra e instaura estos objetos de discurso?	¿Para cuáles saberes los objetos de discurso de la valoración contable son a su vez objetos de saber?	
	Rejillas de especificación	¿Cuáles son los sistemas en los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras las diferentes “locuras” como objetos del discurso psiquiátrico?	¿Bajo qué sistemas se diversifica o clasifica los criterios de valoración contable en Colombia en tanto objetos de este discurso?	

Fuente: Elaboración propia

Rejilla de análisis 3 Reglas de formación de las modalidades enunciativas

Regla de formación	Subcategorías analíticas	En clave Foucaultiana	Para la valoración contable en Colombia	Respuestas
---------------------------	---------------------------------	------------------------------	--	-------------------

Reglas de formación de las modalidades enunciativas	Estatuto del parlante	¿Quién habla? ¿Quién en el conjunto de todos los individuos parlantes, tiene derecho a emplear esta clase de lenguaje? ¿Quién es su titular? ¿Quién recibe de él su singularidad, sus prestigios, y de quién, en retorno, recibe ya que no su garantía al menos su presunción de verdad? ¿Cuál es el estatuto de los individuos que tienen -y sólo ellos- el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de pronunciar semejante discurso?	¿Quién tiene derecho a hablar sobre los criterios de valoración contable en Colombia?	
	Objetivos específicos e instrumentos de verificación	¿De qué manera y cuáles son los ámbitos institucionales en los cuales el discurso encuentra un origen legítimo y su punto de aplicación?	¿Desde qué lugar emana los enunciados sobre los criterios de valoración contable en Colombia?	
	Situaciones que ocupa el sujeto	¿El sujeto legítimo de emplear esta clase de lenguaje es interrogante, oyente o un sujeto observador? ¿Cuál es la distancia perspectiva óptima a los que está el sujeto? ¿Cuál es la posición que ocupa el sujeto en la red de información?	¿Qué posición ocupa el sujeto del discurso de los criterios de valoración contable en Colombia?	

Fuente: Elaboración propia

Rejilla de análisis 4 Reglas de formación de los conceptos

Regla de formación	Subcategorías analíticas	En clave Foucaultiana	Para la valoración contable en Colombia	Respuestas
---------------------------	---------------------------------	------------------------------	--	-------------------

Reglas de formación de los conceptos	Formas de sucesión	¿Cuál es el conjunto de esquemas obligatorio de dependencias, de orden y de sucesiones en que se distribuyen los elementos recurrentes que puedan valer como conceptos?	¿Cuáles son los esquemas en los que se agrupan los conceptos dentro del discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia?	
	Formas de coexistencia	¿Cuáles son las relaciones (explícitas o implícitas) que permite a los conceptos instaurarse en el campo de presencia del discurso? <i>Las relaciones pueden ser del orden verificación experimental, de la validación lógica, de repetición pura y simple, de la aceptación justificada por la tradición y la autoridad, del comentario, de la búsqueda de las significaciones ocultas, del análisis del error</i>	¿Cuáles son las relaciones que permiten a los conceptos instaurarse en el discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia?	
	Procedimientos de intervención	¿Cuáles son los procedimientos de intervención (técnica de reescritura, método de transcripción, modos de traducción, métodos de sistematización) que ligan la formación discursiva?	¿Cuáles son los procedimientos que encadenan los discursos de los criterios regulados para la valoración contable?	

Fuente: Elaboración propia.

Rejilla de análisis 5 Reglas de formación de las estrategias

Regla de formación	Subcategorías analíticas	En clave Foucaultiana	Para la valoración contable en Colombia	Respuestas
---------------------------	---------------------------------	------------------------------	--	-------------------

Reglas de formación de las estrategias	Puntos de difracción posibles del discurso	¿Cuáles son los puntos de incompatibilidad, equivalencia, de enganche de una sistematización que unen los dos tipos de objetos, todos los tipos de enunciación, todos conceptos?	¿Cuáles son los puntos de incompatibilidad equivalencia, enganche que uno los tipos de enunciado, objetos y conceptos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia?	
	Instancias específicas de decisión	¿Cuál es el papel que desempeña el discurso estudiado en relación con los que le son contemporáneos y con él confinan?	¿Cuál es el papel que desempeñan los discursos regulados para la valoración contable en relación con los discursos contemporáneos?	
	Prácticas no discursivas	¿Qué función debe ejercer el discurso en un campo de prácticas no discursivas?	¿Qué función debe ejercer el discurso de los criterios regulados para la valoración contable en el campo de las relaciones de poder y resistencia?	

Fuente: Elaboración propia.

3. CONTABILIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL E INSTITUCIONAL

Epígrafe

Este capítulo se considera una problematización de una concepción y conceptualización de la disciplina contable desde orillas críticas e interpretativas. Concretamente, quiero dejar explícito a la luz de disertaciones de otros autores, cuál tradición me permitirá enriquecer análisis sobre la profesión y la disciplina contable desde la perspectiva de la categoría foucaultiana estudiada.

Dicho de otro modo, este capítulo es una caracterización explícita conceptual y contextual de la unidad de análisis: ¿Cuál es ese mar en el que voy a navegar montada en un barco llamado Arqueología de Michel Foucault?

No hay que engañarse: si se habla del poder de las leyes, de las instituciones o de las ideologías, si se habla de estructuras o de mecanismos de poder,

sólo es en la medida en la que se supone que "alguien" ejerce un poder sobre otros.

Foucault (1984b)

En este capítulo se ambiciona encontrar consensos respecto a una comprensión de la contabilidad que permita y potencie un diálogo con el acercamiento a la categoría foucaultiana de las Formaciones discursivas. Conviene aclarar que, un esfuerzo de este tipo no es planteado por Foucault como un paso indispensable para pensar desde la arqueología del saber; sin embargo, resulta conveniente para la presente investigación en el entendido que, el entramado de relaciones de fuerza y poder (y resistencia) en el que se encuentra el ejercicio profesional de la contaduría pública y permea la disciplina contable, ha potenciado una proliferación de concepciones no sólo de lo que debería ser la contabilidad sino también de sus consecuencias en la vida social.

El estudio de este contexto ha sido analizado por autores como Young (1994, leído en Potter, 2005) quien además ha considerado la emergencia de normas de contabilidad como *espacio regulador*. En lo que tiene que ver con el objeto de estudio de esta investigación este autor concluyó que,

(...) los estándares contables son producidos en un espacio regulador, un área conceptual altamente abstracta y debatida dentro de la cual varios participantes, incluyendo los reguladores contables y las agencias centrales de emisión de normas, al mismo tiempo operan e interactúan. Es dentro de este espacio que los cambios en las regulaciones relacionadas a las prácticas de reconocimiento y medición son generalmente discutidos, analizados y desarrollados. En consecuencia, estos cambios en las regulaciones contables son posibles una vez ‘temas’ particulares son construidos como ‘problemas’ contables.

Concretamente, se espera apelar a una mirada sobre lo contable que sobrepase tecnicismos ya que, de acuerdo con Cañibano (2008):

la contabilidad no puede ser considerada como un instrumento neutral que simplemente se limita a documentar e informar sobre los hechos de la actividad económica, sino más bien como un conjunto de prácticas que afectan al mundo en que vivimos, al tipo de realidad social en que habitamos, a la forma en que entendemos como elegir en el ámbito mercantil y como gestionar y organizar actividades y procesos de distinta naturaleza, así como también a la manera en que administramos nuestras vidas y las de los demás.

En clave foucaultiana lo que a continuación se propone es un cuestionamiento a la racionalidad contable considerando que, la relación que esta establece con el entorno es recíproca y en su campo de actuación confluyen aspectos que sobrepasan las paredes de las instituciones mercantiles. Lo anterior no podría interpretarse como una declaración que resta mérito al estudio de los cálculos contables, sino más bien a lo que aquí se evoca, en palabras del profesor Cañibano (2009, p. 2), es a una comprensión de los mismos en relación con la forma como se gestionan las organizaciones.

En suma, lo que se espera desde esta empresa es fomentar un análisis que privilegie, en consonancia con el ya citado (Ibidem, p. 1), una investigación de la emergencia, distribución, localización e intensidad de las prácticas contables, con el fin de conocer algo más sobre el tipo de relaciones sociales existentes en las diferentes jurisdicciones contables y en distintos momentos del tiempo. Lo anterior se sustenta en “(...) la elección de una metodología de investigación apropiada no se puede hacer aislada de una consideración de

los supuestos ontológicos y epistemológicos que sostienen la investigación en mención” (Rayam; Scapens y theobald, 2004, p.52 leídos en Gómez, M., & Ospina, 2009, p. 76).

3.1 Descripción

En concordancias con los hallazgos proporcionados por Miller & O’Leary (1987), pese a las diferencias en el campo de estudio, existe una potencialidad analítica en la perspectiva foucaultiana y la comprensión de la contabilidad como práctica social y organización. Así, pensar la contabilidad²⁷ en estos umbrales implica transcender los límites de una comprensión técnica, para reconocer que de acuerdo con Potter (2005) que, “(...) las prácticas contables dentro de las organizaciones tienen implicaciones no sólo para el funcionamiento de los individuos y las organizaciones, sino también para la sociedad en su totalidad”.

En este sentido, preliminarmente se consensua una mirada de la contabilidad como

(...) el mecanismo para cuantificar actividades, procesos y eventos en términos financieros que, a su vez, crean formas en las cuales las acciones de la gente pueden ser transformadas. Dentro de esta capacidad de transformación, la aplicación de prácticas contables ofrece una forma para hacer las cosas ‘reales’, construyendo registros aparentemente objetivos y neutrales de fenómenos abstractos y complejos

²⁷ En este sentido, “(...) la visión de la contabilidad como una práctica social e institucional, más allá de una práctica técnica, ha provocado un amplio rango de estudios. Estos trabajos generalmente buscan interrogar las condiciones y consecuencias actuales asociadas con el desarrollo y aplicación de prácticas contables en escenarios organizacionales y sociales particulares” (Potter, 2005).

tales como activos, pasivos, ingresos, gastos, desempeño financiero y posición financiera que no existen independientemente de sus representaciones contables y que de otra forma no podrían ser vistos (...) Igualmente, las cosas no cuantificadas en términos financieros a través de los procedimientos y prácticas contables permanecen invisibles y los dominios de la privacidad son creados de tal forma que no pueden ser penetrados (Potter, 2005).

De acuerdo con el profesor Potter (2005), cabe aclarar que la comprensión de *la contabilidad como una práctica social e institucional* no ha desarrollado un proceso de regulación alrededor del mundo, sino más bien que se configura en un acuerdo, por lo menos evidente en artículos particulares publicados en una colección de revistas de investigación contable dentro de las tradiciones sociológica, interpretativa y crítica.

Es por esta razón que, en consonancia con los planteos del profesor Gil (2012, p. 61), se acuerda que la medición contable es una de las operaciones que le son propias a la contabilidad; esto quiere decir que, indagar en los criterios regulados para la valoración contable en Colombia²⁸ implica preguntar sobre: los instrumentos de medición que permiten captar las propiedades del fenómeno analizado (Ibídem).

²⁸ Como parte del método propuesto por Foucault, se precisará la conformación del conjunto de normas y textos históricos que conformaran el *corpus* de la presente investigación con pretensiones arqueológicas.

3.1.1 Características de la contabilidad como práctica social e institucional

Entonces, con base en lo anterior, se consensua que la comprensión de la contabilidad como una práctica social e institucional es un acuerdo teórico. Esto quiere decir que, esta mirada no se encuentra respaldada por legislación alguna y, por el contrario, esta perspectiva del ejercicio profesional contable, siguiendo a la sistematización de la literatura contable que realiza el profesor Potter,

ha estado principalmente confinada a los círculos académicos, frecuentemente hallada en artículos particulares publicados en una colección de revistas de investigación contable dentro de las tradiciones sociológica, interpretativa y crítica (2005, p. 2)

Así, adherirse a esta convención es importante para la presente investigación porque potencia un análisis que, de acuerdo con Miller (1994, p. 1), permite indagar los aspectos sociales e institucionales de la contabilidad en el contexto de las organizaciones, en palabras de Potter (2005), contemplar la contabilidad de esta manera significa tener en cuenta la compleja interrelación existente entre el modo en que se realizan los cálculos contables y la forma en que se gestionan las organizaciones sociales.

Dicho de otro modo, el centro de atención de esta perspectiva de la contabilidad es la interconexión entre las formas de medición de las actividades y procesos, en términos financieros, y las formas de controlar las organizaciones y las sociedades (Potter, 2005).

En resumen, siguiendo las propuestas de sistematización de esta perspectiva leídas preliminarmente en Cañibano (2008, 2009) y Potter (2005), una comprensión de la

contabilidad como práctica social e institucional es un proyecto extenso que permite la convergencia de investigadores en torno a los siguientes acuerdos:

- En el ejercicio profesional del contable se constituyen por sí mismas, y no de forma derivada o secundaria, relaciones sociales (Miller, 1994, p. 1).
- Bajo esta perspectiva se privilegia una mirada hacia las formas en que la contabilidad ejerce influencia y es influenciada por una multiplicidad de agentes: agencias, instituciones y procesos.
- Este enfoque permite considerar la contabilidad, sobre todo como un intento de actuar sobre las personas, las entidades y los procesos, para transformarlos y conseguir unos fines específicos.

3.1.2 Restos y oportunidades

En tanto la propuesta de la comprensión de la contabilidad como una práctica social e institucional nace de la literatura contable crítica (Miller, 1994), se evidencian por lo menos *tres* aspectos distintivos de esta propuesta:

La contabilidad como una práctica social e institucional *tecnológica*, constituye a la misma como “una forma de intervención, un mecanismo para actuar sobre las actividades, los individuos y los objetos de tal forma que el mundo pueda ser transformado” (Miller, 1994, p. 2 leído en Potter, 2005, p. 4). De esta tesis se destaca que, las prácticas contables no sólo posibilitan *lo decible y lo visible* de ciertos fenómenos que por fuera de ellas no existirían, tales como: pasivos, pasivos, etc.; sino que también,

(...) las cosas no cuantificadas en términos financieros a través de los procedimientos y prácticas contables permanecen invisibles y los dominios de la privacidad son creados de tal forma que no pueden ser penetrados (Hopwood, 1987a, 1987b, 1990a; Hines, 1988; Power, 1991, 1997b; Porter, 1992; McSweeney, 1997; leídos en Ibídem).

Por otro lado, el reconocimiento de la *racionalidad* de la contabilidad en tanto práctica social e institucional, permite prestar atención a las lógicas contables que, según Miller (1994, p. 3) articulan las formas de conocimiento y de gobierno de las organizaciones y se materializan en el complejo lenguaje y en el conjunto de significados que son intrínsecos a la contabilidad

Dentro de esta perspectiva, la contabilidad está asociada con un vocabulario o terminología especializados que, a su vez, hacen posible un conjunto particular de representaciones discursivas sobre la actividad organizacional contabilizada.

A su vez, estos procesos se cristalizan en subcategorías que permiten profundizar en *la contabilidad como un mecanismo de legitimación, y la contabilidad como un mecanismo lingüístico* (Potter, 2005).

En resumen, en palabras de McSweeney (1997, citado por Potter (2005), una evaluación de las lógicas asociadas a la contabilidad brinda a los investigadores una oportunidad para ampliar la comprensión de las fuerzas discursivas detrás de las instancias específicas de innovación contable.

Por último, estudiar la constitución y reconstitución del *dominio contable* implica una consideración del vínculo entre la contabilidad y la razón económica (Potter, 2005). Este último aspecto distintivo de la contabilidad como práctica social e institucional se

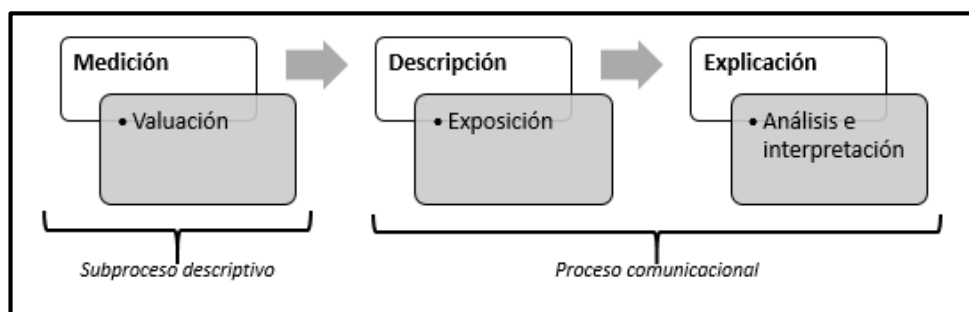
constituye en una oportunidad importante para la presente investigación ya que, posibilita indagar como a través de la contabilidad se gestionan ciertos modelos de ciudadanía económica.

3.2 Medición contable

Con el fin de propiciar una mejor comprensión sobre la unidad de análisis de la presente investigación (criterios para la valoración contable), las anteriores consideraciones sobre la contabilidad como practica social e institucional pueden aterrizar en algunas disertaciones hechas por el profesor Gil (2012).

En este sentido, para el profesor Gil, el proceso mediante el cual la contabilidad capta, procesa, modela y produce información consta de por lo menos un subproceso descriptivo y un proceso de comunicación. Dentro de este primer proceso se encuentra la medición contable.

Gráfico 4 Operaciones de la contabilidad



Fuente: Elaboración propia, con base en Gil (2012, p. 61)

La medición contable a su vez comprende técnicas como: el valor corriente o de determinación de unidades de medida como la moneda constante; técnicas de revelación

como los estados contables trascendidos a terceros o la matriz de insumo-producto; criterios de valoración contable, entre otros.

Dicho de otro modo, en palabras de los profesores Fernández, Liliana y Barbei (2006, p. 78), la medición contable consta de: a) la selección de las variables relevantes o propiedades que caracterizan el fenómeno; b) definición de un concepto métrico o unidad de medida que permita la asignación adecuada de números a las propiedades; y, c) la elaboración y selección de los instrumentos de medición que permitan captar las propiedades del fenómeno analizado.

3.2.1 Criterios regulados para la valoración contable en Colombia

Con base en las disertaciones del profesor Gil (2012) y los profesores Fernández, Liliana y Barbei (2006), conviene por lo pronto consensuar que, desde la contabilidad se han introducido diversos criterios para la valoración con el fin de captar las propiedades de los fenómenos analizados; así, cada uno de estos descansa en supuestos que conciben de diversas maneras aquella realidad que se pretende representar. Lo anterior se hace con el fin implícito de lograr asignar valores cuantitativos a la realidad.

Para el profesor Gil esta actividad es propia de la contabilidad y se gesta en la confluencia del amplio espacio de información especializada destinada a conocer, explicar y predecir (algunas dimensiones de) la realidad de la organización y sus actividades.

Algunos estudios de sistematización bibliográfico, específicamente el de la profesora Chua (leída en Gómez & Ospina, 2009) en el contexto angloparlante, dan cuenta que indagar por

los criterios para la valoración contable ha sido un campo fecundo para la investigación contable. Desde esta literatura, tanto *ortodoxa* como *heterodoxa* siguiendo a Chua (2009), se ha propuesto un abordaje de estos criterios a la luz de agruparlos en sistemas o racionalidades.

Ahora bien, de acuerdo con las ambiciones de la concepción de la contabilidad como una práctica social e institucional en armonía con los planteos de Michel Foucault, específicamente los objetivos de esta investigación no pretenden determinar si en las normas que conforman el corpus predomina un sistema u otro. En contraste, lo que aquí se ambiciona es analizar a través de los objetos de discurso, cuáles son las condiciones de posibilidad que permitieron su emergencia o determinados desplazamientos dentro de la legislación contable en Colombia desde 1990 hasta 2016.

En harás de brindar un soporte más conceptual que teórico, conviene mencionar que, desde la literatura contable se abordan los criterios de valoración contable; verbigracia en Fierro (2009, p. 15) se establece que, estos varían de acuerdo al momento y las necesidades de información que requieran las directivas para la toma de decisiones; además de considerarse la naturaleza del activo, haciendo una clasificación preliminar de *corrientes* y *no corrientes*.

La consideración del tiempo como variable determinante en la elección de criterios de valoración justifica la clasificación que plantea el profesor Fierro: por un lado, aquellos que tienen que ver con la valuación y por otro, los ajustes contables.

En este sentido, en el libro *Contabilidad de activos (2009)* se establece que, estos primeros recogen el costo histórico, valor en libros, activo neto, valor actual, valor corriente, valor constante y valor razonable. Por su parte, en los ajustes se considera: ajuste por inflación, ajuste contable, provisión, amortización, depreciación, agotamiento y valorizaciones.

Con el fin de dar cuenta en que consiste cada uno, a continuación, tomando prestado la propuesta del hand-book escrito por el profesor Fierro (2009), se presenta la siguiente tabla a guisa de síntesis y nutrir el análisis:

Tabla 1 Criterios y ajustes para la valoración contable de activos

Cráterios	Descripción
Costo histórico	Es aquel que se paga en el momento de la compra del bien. De este rubro hacen parte todos los gastos o costos (legales montaje, financiación, adquisición, etc.) en que se incurran para ponerlo en funcionamiento sumado a las adiciones, mejoras o reparaciones representativas.
Valor en libros	Hace referencia al costo historico más los ajustes integrales por inflación menos privisiones, amortizaciones, depreciación, agotamiento.
Activo neto	Valor en libros menos las obligaciones representadas en el pasivo que causalmente esta asociadas a este bien.
Valor actual	Se elabora a partir de un plan de negocio con su correspondiente estudio de mercado, tecnico, legal y financiero. Considerando el flujo de efectivo en el futuro próximo. Es decir, el valor que estarían dispuesto a vender y el comprador a invertir en un bien o negocio.
Valor corriente	Valor de un bien en un tiempo determinado considerando la evolución de los precios.
Valor constante	Valor del activo en el tiempo de acuerdo a las tendencias económicas de un bien particular.
Valor razonable	Importe por el que es intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informas , en una trasacción realizada en condiciones de independencia mutua (NIIF 1).
Ajuste por inflación	Corrección monetario que tiene como fin el reconocimiento de la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

Provisión ²⁹	Diferencia entre el costo de un bien y los precios de referencia del mercado.
Amortización	Cuota de desgaste de un bien, por haberse recibido el servicio de un gasto pagado por anticipado o un beneficio de un cargo diferido.
Depreciación	Es el desgaste o deterioro de un bien al servicio del objeto social de la empresa.
Agotamiento	Es la cuota de gasto que se asocia a los ingresos obtenidos en la explotación del bien.
Valorizaciones	Mayor valor que adquiere un activo por la diferencia que existe entre el costo de adquisición y el valor en libros.

Fuente: Modelación de lo presentado por Fierro (2009).

²⁹ No considerado por el profesor Fierro (2009) por el año de publicación, pero este será llamado entrado en vigencia la Ley 1314 como *deterioro*.

4. CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LOS OBJETOS DE DISCURSO DE LOS CRITERIOS REGULADOS PARA LA VALORACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA

Epígrafe

A partir de la sistematización y delimitación de la categoría arqueológica de las *Reglas de formación de los objetos* de una *Formación discursiva foucaultiana* y una vez, caracterizado lo que se entiende contextualmente por valoración contable se cose este capítulo como una apuesta metodológica y analítica.

La escritura de estas líneas me permitió, entre otras cosas, vislumbrar que la investigación se potencializa a varias voces situadas en orillas disciplinares distintas. Así, este capítulo fue enriquecido con conversaciones con amigos, estudiantes y profesores sobre los sistemas de pensamiento en disciplinas como economía, administración y filosofía. Al son de un café, una limonada o una pantalla de Skype me propuse intentar poner en diálogo estas miradas multidisciplinares con los intereses de la investigación.

No perder nunca de vista la referencia a un ejemplo concreto que pueda servir de campo de experimentación para el análisis (...)

Michel Foucault, Titres et travaux, memoria editada para la candidatura al Collège de France, Paris, 1969, pp. 4- 6.

A continuación, se presenta una caracterización de las *reglas de formación de los objetos* de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia (1990-2016).

Conviene advertir que, el proyecto arqueológico en el que se inscribe esta investigación en su matiz metodológica reenvía a una perspectiva teórica que, como se ha planteado hasta ahora, no sólo presenta acuerdos para abordar los discursos en la materialidad de los mismos, sino también, se constituye en una apuesta por comprender la realidad. El mismo Foucault (1997, p. 335) afirma que,

(...) si he hablado de discurso, no ha sido para mostrar que los mecanismos o los procesos de la lengua se mantenían en él íntegramente, sino más bien para hacer aparecer, en el espesor de las actuaciones verbales, **la diversidad de los niveles posibles de análisis**; para mostrar que al lado de los métodos de estructuración lingüística (o de los de la interpretación), se podía establecer una descripción específica de los enunciados, de su formación y de las regularidades propias del discurso.

Se entiende de lo anterior que, se ambiciona preguntar a los discursos: de dónde vienen, cuáles son los destinos históricos que los atraviesan sin que se den cuenta, qué ingenuidad los vuelve posibles y en qué cercano metafísico se encierran sus positivismos rudimentarios. Dicho de otro modo, se reitera que, explorar en la categoría de las reglas de

formación en el entendido de la *Arqueología del saber* como una propuesta metodológica, no sugiere reducir las disertaciones del filósofo francés a un conjunto de pasos extrapolables abruptamente a cualquier objeto de investigación; sino más bien, partiendo de las reflexiones del autor, se acepta la invitación a indagar y realizar otras miradas sobre los discursos (que han estado siempre allí y han sido abordados desde la hegemonía de otra clase de estudios).

La precisión anterior quiere decir que no se pretende hacer del siguiente análisis una perspectiva univoca de racionalidad general y universalizable; por tanto, se permitirá tomar ciertos distanciamientos a los que a juicio de la investigadora obligue el contexto. Pues, de acuerdo con Botticelli (2011), las cuestiones de método en Foucault tienen que ver con decisiones que el investigador va tomando a cada paso, cuya fertilidad debe ser puesta a prueba y revisada constantemente.

4.1 Conformación del corpus de estudio

Al intentar rastrear los criterios regulados de valoración contable se hace necesario mirar inicialmente hacia el conjunto de las normas materialmente publicadas. En este sentido, advierte el filósofo francés que, constituir el *corpus* a partir de normativas expedidas desde la estructura del estado, ameritará esquivar aquellos enunciados incorporados a la norma que tienen como única función mantener la propia estructura del estado.

Respecto al umbral de tiempo (1990 hasta 2016), se reitera que, la elección de este periodo por parte de la investigadora se justifica principalmente en un interés, anclado en la

perspectiva teórica, de propiciar acercamientos para explorar y analizar el presente. Es decir, en lo que tiene que ver con la regulación contable, González (2001) ha caracterizado el último periodo de la misma como de *Normalización*. Este periodo que parte desde 1986 nace con la emisión del Decreto 2160 y se caracteriza, según el autor, por “(...) marcar el inicio de la autonomía de la contabilidad frente a la fiscalidad y a su ordenamiento contable, y es punto de partida de la evolución de los procesos de normalización y planificación contable en nuestro país”.

Ahora bien, dentro de este periodo se apuesta por la elección de las leyes que se listan a continuación, en tanto su temporalidad con la regulación en vigencia y tener por objetivo principal (y no de manera secundaria) regular el trabajo contable en contexto de los procesos de internacionalización de la economía y la globalización del sistema de mercado.

- *Decreto 2521 de 1950. Por el cual se reglamente el capítulo 2 de título 7 del Libro 2 de la Ley 66 de 1947 y las demás disposiciones legales sobre sociedades anónimas*³⁰.
- Decreto 2649 de 1993. Por el cual se reglamenta la contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Ley 1314 de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de

³⁰ Si bien esta regulación rebosa el periodo de tiempo que se ambrosiana estudiar, se justifica la inclusión de este documento en la medida que aporta y enriquece la perspectiva teórica que, en la lectura que realiza Deleuze de la obra de Foucault, se advirtió tempranamente que esta propuesta metodología requiere de recorridos históricos largos.

información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta Ley es regulada por el Decreto 2420 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones); a su vez, se privilegia el Decreto 2615 de 2015, por el cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013.

Cabe resaltar que, de todo el *corpus* anteriormente seleccionado, los enunciados estarán dados en tanto tengan que ver con los criterios regulados para la valoración contable en Colombia.

4.2 Reglas de formación de los objetos

Concretamente, una caracterización de las reglas de formación de los objetos en Foucault es indagar en “(...) aquello de que se habla, que se le ha dado estatus de objeto, y, por lo tanto, se ha hecho aparecer, se ha vuelto nominable y descriptible” (Foucault, 1997, p. 68). Los objetos foucaultianos son constituidos por el discurso en su práctica misma. Es decir, identificar los objetos de discurso dista de topicalizar en una estructura gramatical sobre

quién recibe la acción; sino más bien, se desea describir lo qué se constituye y es elevado a un estatus en el cual, lo qué se habla recae y le da forma a sí mismo.

Así, retomando la rejilla de análisis 1, a continuación, se presenta la identificación de los objetos de discurso.

Rejilla de análisis 6 Objetos de discurso

Corpus	Objetos	
	Aquello de lo que se habla, que se hace aparecer, que es nombrado y descrito.	
	<i>Métodos de contabilidad, libros y balances.</i>	
	Criterios de valoración inicial	Ajustes a los criterios de valoración
<i>Decreto 2521 de 1950</i>	• Precio de costo o valor de adquisición. • Valor de salvamento: el 10% restante de la amortización de los activos de una sociedad anónima.	• Depreciación. (como deprecio o demérito de activos fijos) (art. 155) • Amortizaciones (deprecio o demérito de activos intangibles) (Art. 157, 158, 159) • Agotamiento (deprecio o demerito de minas). • Avalúo catastral (Art 158). Bienes raíces. • Valor en bolsa o precio de liquidación de Supersociedades. Acciones (circulantes y no circulantes)
Decreto 2649 de 1993	• Valor histórico • Valor actual • Valor de realización • Valor presente. • Valor residual: determinado técnicamente	• Depreciación: Asignación del costo de las propiedades, planta y equipo. • Amortización: Asignación del costo diferidos e intangibles • Agotamiento: Asignación del costo de recursos naturales
Decreto 2615 de 2015 (Ley 1314 de 2009)	• Costo histórico. • Costo corriente • Valor realizable (o de liquidación). • Valor presente.	• Deterioro. • Depreciación.

En lo que tiene que ver con los enunciados presentes en el corpus, preliminarmente se determina que hay por lo menos dos (clases de) objetos de discurso que tentativamente se han denominado *criterios de valoración y ajustes* a dichos criterios. Esta distinción comienza a dar luces, a la luz de las disertaciones del profesor Gil (2012) consideradas anteriormente, respecto a cómo el *tiempo* se sitúa como factor determinante para la cuantificación de los fenómenos económicos que se gestan en las organizaciones y se desean cuantificar.

Seguido, a la luz de los planteos de Michel Foucault, la identificación de los objetos de discurso se realiza con el fin de dar cuenta de las condiciones de posibilidad que hacen posible su constitución desde y a partir del discurso mismo. Lo anterior es posible mediante el estudio de la relación de la a) localización de la primera superficie de emergencia; b) descripción de <ciertas> instancias de delimitación; y, c) análisis de las rejillas de especificación. Dicho de otro modo, conviene preguntarnos por la relación de los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las instancias en las cuales los objetos de discurso de los criterios de valoración contable se constituyeron como tal? ¿Para cuáles saberes los objetos de discurso de la valoración contable son a su vez objetos de saber? y, ¿Bajo qué sistemas se diversifican o clasifican los criterios de valoración contable en Colombia en tanto objetos de este discurso?

4.2.1 *Primera superficie de emergencia*

La primera superficie de emergencia foucaultiana como subcategoría que permite dar cuenta de la regla de formación de los objetos de una formación discursiva, consiste en “(...) mostrar los desplazamientos enunciativos desde dónde pueden surgir los objetos de un saber, para después ser asignados y analizados en los discursos” (Foucault, 1997).

A groso modo, se propone preguntarles a estos objetos “¿Dónde pueden surgir? ¿Cuáles son los lugares en los cuales se encuentra la posibilidad de delimitar el dominio, de definir aquello de qué se habla, de darle el estatuto de objeto, y por lo tanto de hacerlo parecer, de volverlo nominable y descriptible?”. Es decir, en qué momento (espacio-tiempo, lugar, circunstancias) el discurso constituye un objeto de saber.

Verbigracia, estas superficies de emergencia en Foucault son la instancia (la familia, el grupo social próximo, el medio de trabajo, la comunidad religiosa, la penalidad, la sexualidad) que le asigna un estatuto (enfermedad, enajenación, anomalía, demencia, neurosis o psicosis, degeneración, etc.) a los objetos según el grado de racionalización, los códigos conceptuales y los tipos de teorías. En este sentido, lo anterior presupone que “(...) estas superficies de emergencia no son las mismas para las distintas sociedades, las distintas épocas, y en las diferentes formas del discurso” (Foucault, 1997, pp. 66- 67).

Así, de acuerdo con lo anteriormente planteado, desde 1990 hasta 2016 no es preciso especificar que los discursos sobre los criterios de valoración contable en Colombia han constituido una sola clase de objetos ni que la relación de objetivación de los mismos ha sido idéntica. Esto podría explicarse, en tanto, el rastreo histórico realizado por algunos

historiadores contables colombianos (como el estudio auspiciado por la Contaduría General de la Nación, 2008) permite establecer que, desde las Ordenanzas de Bilbao de 1737, ha habido por lo menos dos proyectos de contabilidad implícitos en los discursos de la regulación contable colombiana que, han incidido en la constitución del saber contable y en la forma como los objetos de discurso se constituyen.

Por un lado, la contabilidad fue concebida como **medio judicial probatorio** con miras a futuros pleitos entre comerciantes. Este proyecto se caracteriza por una regulación excesiva de cómo deben ser llevados y conservados los libros contables. Según Burbano (2011, p. 60), sólo hasta 1922 en una nota a la Ley 26, se enuncia que no ha habido manifestaciones de regulación del trabajo contable y, lo que se había hecho era regular la teneduría de los libros de comercio:

El actual Código de Comercio, tan viejo como el mundo, ninguna disposición tiene referente a contabilidad. Ordena a las empresas comerciales llevar libros, pero no contabilidad.

Sin embargo, en esta ley no se regula la materia y en esta instancia predomina en la práctica y el saber contable, lo que posteriormente se conocerá como costo histórico. Esto sucede no porque exista una hegemonía de este último frente a otros, sino más bien porque el libro mayor resumía los documentos soportes y estos valores, daban cuenta de la transacción inicial la cual, proporcionaba el *input* para realizar los registros.

Igualmente, siguiendo el recuento histórico realizado por González (2001) y la Contaduría General de la Nación (2008) la contabilidad como medio judicial probatorio ha sido

asociado a la herencia del *derecho latino* introducida a partir de las imposiciones de la corona española en tiempos coloniales y perpetuado hasta mucho después.

En este sentido, los ya citados plantean que, esta forma de concebir la contabilidad nacional coexistía con algunos acercamientos discursivos de regulación de los criterios de valoración; por ejemplo, la Ley 45 de 1923 (producto de la misión Kemmerer y reformadora del sistema bancario) *objetiviza* el *valor comercial*, como costo de transacción distinto al contable.

No pretendiendo hacer el recorrido histórico normativo, conviene recalcar que, posterior, en 1937 con la expedición de la Ley 58 comienzan a presentarse cambios sustantivos, véase como ejemplo que en el artículo 13 se consagra,

Toda Sociedad Anónima conformará sus métodos de contabilidad, sus libros y sus balances a lo dispuesto en las leyes sobre la materia. La violación a este precepto será castigada con una multa hasta de mil pesos (\$ 1.000), que impondrá el Superintendente

La intención de que cada sociedad conforme sus métodos de contabilidad haya asidero en la medida que, a luz de la discursividad de la norma misma, los libros de contabilidad son ocultos y la información contenida en ellos no es de libre circulación. Sólo hasta la Reforma constitucional de 1936 en el artículo 19 se reconoce que,

La correspondencia confiada a los telégrafos y correos es inviolable. Las cartas y papeles privados no podrán ser interceptados ni registrados sino por la autoridad, mediante orden de funcionario competente, en los casos y con las formalidades que establezca la ley, y con el único objeto de buscar pruebas judiciales. Para la tasación de impuestos **se podrá exigir** la

presentación de los libros de contabilidad y demás papeles anexos. Podrá gravarse, pero nunca prohibirse en tiempo de paz, la circulación de impresos por los correos.

Cabe mencionar que, en el marco de esta reforma constitucional, construida a varias voces desde diversos sectores, según Tovar Zambrano (1984) leído en la investigación del profesor Botero (2006), lo que el gobierno impulsaba era, ante todo, los comienzos tímidos de una **intervención activa del Estado en la economía**. Esta reforma también se caracterizó por garantizar la propiedad privada.

Retomando al fragmento citado de la reforma a la Carta Magna resulta importante precisar que, la *visibilidad* de los libros contables y la regulación de los criterios de valoración contable justificadas en una **posible** utilidad tributaria no es causalmente evidente. Pues, esto ocurre mucho después y justificado por otras razones distintas a las tributarias. Incluso, el 30 de noviembre de 1918 en la Ley 56 se establece el impuesto sobre la renta y después en 1931, mediante la Ley 81 se instituye un reordenamiento del mismo. Con base en la literalidad de la norma, podría plantearse que, en ambos casos los criterios de valoración contable no fueron una preocupación para el legislador aun cuando se estipuló que la información necesaria para calcular dicho impuesto son los libros de contabilidad (art. 6).

En consecuencia, estas abstracciones que se hacen evidentes en el proceso de identificación de la primera superficie de emergencia foucaultiana, se configuran en una invitación a repensar la asociación causal directa que suele establecerse de la hegemonía del costo histórico y las leyes tributarias; ya que, centrar la discusión sobre los criterios de valoración contable exclusivamente alrededor de los impuestos podría impedirnos dar cuenta (*ver y*

decir) de las relaciones saber- poder- subjetividad que confluyen en estas prácticas de regulación.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con el **proyecto** de contabilidad que ha sido descrito como dependiente o inspirado en la corriente anglosajona, se pretende presentar aquí como una etapa que no excluye el primer proyecto y, se caracteriza especialmente por establecer una regulación del trabajo contable que antes no existía.

De este proyecto que aún no se ha establecido su primera superficie de emergencia (que podría estar anclada en la superficie de emergencia de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable), cabe mencionar la Ley 2521 de 1950. Esta regulación resulta importante porque, pensando en características del activo, establece implícitamente que habrá por lo menos dos métodos de valoración contable los cuales serán: precio de costo o valor de adquisición y valor de salvamento; y, por otro lado, en términos de ajustes a dichos métodos se reconoce, la depreciación (como deprecio o demérito de activos fijos; art. 155), amortizaciones (deprecio o demérito de activos intangibles; art. 157, 158, 159), agotamiento (deprecio o demerito de minas), avalúo catastral (exclusivo para bienes raíces y referencia para el precio de cotos; art 158) y valor en bolsa o precio de liquidación de Supersociedades (exclusivo para las acciones, sea su naturaleza circulantes y no circulantes).

La posibilidad de establecer la Ley 2521 como primera superficie de emergencia se vuelve difusa al identificar las modalidades enunciativas presentes en las mismas que, se concentran en realizar una descripción minuciosa del asiento contable y la forma estética de registro, apareciendo enunciados del tipo:

En el libro de inventarios y balances los saldos de las cuentas pasivas “desvalorización de...” se llevarán al activo en rojo, y los de las cuentas activas “déficit por valorizaciones de...” se presentarán en el pasivo también en rojo (art. 60).

Dicho esto, en el periodo comprendido entre 1950 y el Decreto reglamentario 2649 de 1993, los métodos de valoración contable se *objetivizan* en el discurso de los criterios regulados de valoración contable en Colombia; es decir, de acuerdo con Foucault, se constituyen en aquello de lo que se habla, se hace aparecer a la vez que es nombrado y descrito.

Esta delimitación no se entiende en términos de cuando la legislación contempló los estados financieros o cuando apareció por primera vez la palabra costo histórico, valor de mercado, valor razonable, etc.; sino más bien, en cuales hechos e instancias los criterios regulados para la valoración contable y sus ajustes se constituyeron discursivamente como objetos llamados a dar cuenta de la realidad de determinado hecho económico, de acuerdo con la perspectiva de la contabilidad como practica social e institucional.

Este rastreo amerita una bifurcación que desvía la atención hacía las sociedades anónimas (y en extensión a las mercantiles), dejando por fuera las entidades bancarias que posterior a la misión Kemmerer tuvieron consideraciones importantes y que a partir de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 incluyeron aspectos relacionados con el *fair value*. Esta precisión también permite excluir las regulaciones para el aparato estatal.

Lo anterior admite aseverar que la preocupación por los criterios de valoración contable en Colombia lejos emanó desde la academia contable nacional que para la fecha se agrupaban en escuelas de comercio con formación técnica.

Así, el periodo comprendido entre 1950 y 1993 en el cual se intuye se encuentra la primera superficie de emergencia, es descrito en el documento presentado por la Contaduría General de la Nación como un momento histórico marcado por dinámicas políticas en instancias estatales, gremiales y educativas; pues, posterior a la misión compuesta por el profesor Lile E. Jacobsen y el señor Salvador González, se estima como primera superficie de emergencia el **Decreto 2160 de 1986**. Este decreto no entró en vigor desde su emisión inicial, sino que fue sometido a prórrogas por los decretos 3129 y 3729 del mismo año y posterior sólo tuvo aplicación bajo el nombre de Decreto 2714.

De esta manera, el Decreto 2160 se constituye en la primera superficie de emergencia del discurso regulatorio de los criterios de valoración contable, no sólo porque introduce un abanico de bases de valoración, sino también, en la medida que los constituye como objeto de discurso dentro de un proyecto contable que prepondera dar cuenta de la realidad económica y no sólo, se sirve a sí misma como medio probatorio judicial. Es decir, estos decretos son posibles en tanto fue menester una regulación del trabajo contable.

Así, respondiendo al interrogante de esta subcategoría de análisis foucaultiana, la primera superficie de emergencia surge desde la rama ejecutiva del estado colombiano y específicamente, desde el Ministerio de desarrollo. Esta superficie de emergencia además está caracterizada por:

- La visita previa (1966) del Internacional Committee for Accounting Cooperation siguiendo las directrices de la VI Conferencia Interamericana de New York en 1962 en el Área de Cooperación para el Servicio Internacional. El organismo en mención, si bien no está adscrito a la estructura estatal estadounidense, establece un

vínculo con el gobierno del demócrata Lyndon B. Johnson a través de la USAID, quienes financiaron la misión en un 18%, igualmente, el Banco Mundial financió un 18%, mientras que las firmas de contadores de los estados Unidos de América un 28%.

- El proyecto de ley que apareció cronológicamente posterior y que recoge las recomendaciones de esta misión es tramitado desde el ministerio de Desarrollo Económico, actual Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Así, conviene advertir que el argumento por medio del cual se regularon los criterios de medición contable en Colombia fue el de **fomentar el desarrollo económico**.

Esta condición de posibilidad invita a replantear la defensa del Decreto 2649 de 1993 y el desprecio de las normas internacionales con argumentos que se polarizan en posturas nacionalistas versus internacionalistas, pues, esta categoría foucaultiana permite adherirse a otras miradas que ya han venido enunciando que, ambos proyectos son auspiciados desde organismos internacionales.

La preferencia por una mirada latina o anglosajona no puede establecerse como producto de una discusión deliberada de los sujetos de discurso del saber contable, sino que, estas relaciones parecen explicarse en instancias de poder, producto de la dependencia económica y geopolítica. Así, el país estuvo inmerso en lógicas latinas dando cuenta de la dependencia de España aun después de la proclamación de libertad y, a su vez, dio algunos pasos, en términos reguladores, en vía de la corriente anglosajona producto de unas misiones internacionales estadounidenses justificadas en capitales de dicha nación que dinamizaban la economía nacional. Menos aún, estas relaciones Colombia- España y

Colombia- Estados Unidos, no podrían pensarse de forma causa-efecto, idénticas o con consecuencias premeditadas, pues, Inglaterra estuvo vinculado económicamente al país y dicha relación, no produjo los efectos que se produjeron con los norteamericanos.

En suma, estas miradas de la contabilidad, en términos de la regulación, se concentraron específicamente a regular la custodia de los documentos contables y posteriores, normas sobre el trabajo contable, respectivamente.

Conviene precisar que, según el diagnóstico de algunos economistas como Kalmanovitz, (2015, p. 223)

(...) la economía atravesaba por malos ratos: insuficiencia de exportaciones en los años sesenta, crisis de la deuda latinoamericana en los ochenta, escasas oportunidades de inversión y bajo ahorro, todo lo cual redujo la tasa de crecimiento e hizo evidentes enormes poblaciones desempleadas y subempleadas, mucha desigualdad y miseria.

4.2.2 *Instancias de delimitación de los objetos*

Una vez descrita la primera superficie de emergencia, a continuación, se presenta una descripción de la segunda subcategoría foucaultiana: *instancias de delimitación*.

Contextualmente, esta hace referencia a la identificación de qué saberes/ instituciones reglamentadas que aíslan, designan, nombran e instauran los criterios regulados para la valoración contable en Colombia. Dicho de otra manera, ¿quién, en mayor instancia, tiene estos criterios como objeto de su propio discurso?

En este sentido, responder en rigor la pregunta propuesta desde la perspectiva teórica y metodológica implica, en un primer momento, identificar los saberes e instituciones reglamentadas presentes en estos objetos de discurso y a su vez dar cuenta en qué medida dicha relación ocurre; considerando que, esta pregunta se realiza en clave de describir el dominio de estos saberes en la construcción discursiva de los mismos.

Así, desde las marcas discursivas presentes en las normas, se evidencian ciertos desplazamientos y entrecruzamientos de lo *mercantil* y *financiero*. Verbigracia, en lo que tiene que ver con el objetivo general de las normas que conforman el *corpus* de investigación, estas instituciones se encadenan discursivamente de la siguiente manera:

Gráfico 5 Objetivos de las leyes que conforman el corpus

	Decreto 2521 de 1950	Decreto 2160 de 1986	Decreto 2649 de 1993	Ley 1314 de 2009
	Objetivo			
Financiero	-	-	Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (...)
Mercantil	Contabilidad, balances, reservas y distribución de utilidades.	Por el cual se reglamenta la contabilidad mercantil y se expiden las normas de contabilidad generalmente aceptadas		-

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior, sugiere tímidamente, una mirada a la economía en tanto campo de conocimiento capaz de designar los criterios regulados para la valoración contable como objetos de discurso.

Para ilustrar mejor, en el Decreto 2521 se expresa que se regulará la *contabilidad, los balances, las reservas y la distribución de utilidades*; posterior, en la primera superficie de emergencia, se explicita que se abordará la contabilidad mercantil, que pareciera ser una bandera del paradigma anterior, pero este es acompañado por “normas de contabilidad generalmente aceptadas”.

La topicalización discursiva por primera vez en la legislación colombiana de *principios contables* amerita hacer un paréntesis para precisar que, aunque directamente distan de la identificación de la instancia de delimitación, resulta importante comprender las reacciones entre los sujetos de discurso (organismos gremiales y gubernamentales internacionales); pues, hablar de *normas de contabilidad generalmente aceptadas* encuentra correspondencia con el estudio realizado por el *American Institute of Certified Public Accountants AICPA* en marzo de 1971 en cabeza de Marsh Armstrong y un grupo de investigadores que tuvieron por objeto “examinar la organización y operación de los principios contables y determinar cuáles cambios son necesarios para obtener mejores resultados más rápidamente [t. p]”. Así, se dictaminó respecto al alcance del estudio que, “no espera involucrarse con asuntos de la teoría o la práctica contable (...) si no por el contrario abordar todo lo concerniente a los procesos y los medios por los cuales los principios contables pueden ser establecidos [t. p]” (Wheat Study Group, 1972).

Posterior a la expedición del Decreto 2160 de 1986, fue publicado un texto titulado:

Inventory of generally accepted accounting principles for business enterprises [Inventario de los principios de contabilidad generalmente aceptados para los negocios corporativos].

Esta propuesta de Paul Grady fue uno de los insumos que, de acuerdo con el recuento histórico de la Contaduría General de la Nación (2008), utilizó la misión del profesor Lile E Jacobsen auspiciada por *La Sexta conferencia interamericana de contabilidad y el Octavo congreso internacional de contadores públicos*.

Ahora bien, el aterrizaje de la sistematización del trabajo del auditor realizado por Paul Grady en la legislación contable colombiana, podría explicarse como consecuencia de esta expedición internacional, sin embargo, desde esta investigación se convoca a indagar sobre cuáles son las implicaciones para la contabilidad nacional y específicamente para los objetos de discurso de los criterios de valoración contable, la inclusión de *principios de contabilidad generalmente aceptados* (que comprenden tanto principios y prácticas como métodos de aplicación para que dichos principios y prácticas sean llevados a cabo).

Lo anterior, reenviando a la interpretación de una perspectiva de saber-poder- subjetividad y, en contexto de la concepción del poder foucaultiana que, más que reprimir produce realidad y más que ideologizar, más que abstraer u ocultar, produce verdad (G. Deleuze, 2013).

Entonces, leído en el apéndice C y D publicados por *Duke University School of Law* (2014), estos principios se fundamentan en, la existencia por lo menos de dos situaciones a las que se debe enfrentar la información contable: a) el servicio externo de la contabilidad, el cual es descrito como la necesidad de suplir información comprensible y confiable para

la contabilidad fiduciaria: stockholders, acreedores, gobierno y otros intereses de buena fe; y b) la carencia de puntos de partida que no varíen frente a **los cambios del modo de pensar de la comunidad de los negocios**. Se aclara además que, estos principios están orientados explícitamente hacia los *Corporate business enterprise*. ¿Cuántos *corporate business enterprise* había en Colombia para la época?

Estas situaciones a las que se debe enfrentar la información contable y que justifica el establecimiento de *principios de contabilidad generalmente aceptados*, coinciden con los objetivos que validan los estudios y la concepción discursiva del Gobierno Corporativo. En consecuencia, se justifica emprender una búsqueda de los criterios regulados para la valoración contable en la literatura administrativa. Se volverá sobre este punto más adelante.

Si bien, por la justa dimensión de las cosas, no podría aseverarse que estos principios de contabilidad fueron adoptados en pleno, si conviene precisar que, la incorporación en el Decreto 2649 se justificó en una **contribución al desarrollo económico** de las economías emergentes por parte de los estados americanos.

Así, la relación directa de estos principios con los objetos de discurso estudiados se establece en términos de instituir diferentes métodos de depreciación de los activos y se dice de ellos que, deben ser usados para disminuir el costo de los activos depreciables de acuerdo con su vida estimada y que, son cambiantes considerablemente de acuerdo al contexto de cada compañía.

Retomando en lo que tiene que ver con la economía como instancia de delimitación, los enunciados contables remiten conceptos tales como lo mercantil, lo industrial y lo financiero, los cuales parecen encontrarse en diálogo con la economía política como disciplina científica. Esta sospecha trasciende de encontrar palabras comunes en diferentes campos de saber, pues si se acepta los planteamientos del profesor Pardo (2015), hay una racionalidad que permite el desarrollo de una contabilidad legalista cuando el discurso es mercantil, una contabilidad de costos cuando el discurso se plantea en términos de industrialización y de una contabilidad Financiera cuando el discurso es financiero y posterior, *financiarizado*.

Esto último quiere decir que, conviene reflexionar a groso modo, en qué medida los discursos de la valoración contable en Colombia fueron mercantiles, industriales y (o) financieros, y qué implicaciones tuvo para la construcción de la contabilidad en tanto practica social e institucional; y particularmente, como esto se hace posible a partir de las condiciones históricas de posibilidad de los objetos de discurso estudiados.

Entonces, la formalización y desarrollo de la economía en occidente como disciplina científica sólo es posible hasta el siglo XVIII (Smith, 2008), siguiendo preliminarmente la lectura de la historia del pensamiento económico realizada por Nadal (1985), en tanto la naturaleza de las riquezas ha sido una de las preocupaciones de la economía, la contabilidad por partida doble converge con esa disciplina en la medida que permitió a los italianos de la época, apoyándose en Rouzaud, “(...) informar sobre el enriquecimiento al hacer posible la articulación de los ingresos, egresos y el circuito seguido de cada operación”.

El emprendimiento del decreto 2160 de 1986 (como primer escenario donde incipientemente se normaliza el trabajo contable) por regular la actividad mercantil, permite comprender la forma como los criterios para la valoración contable fueron objetivados para la praxis contable en Colombia. Lo anterior no quiere decir que, Colombia se encontraba en un periodo mercantilista (que como se evidencio en la descripción de la subcategoría de primeras superficies de emergencia, la regulación contable *per se* en Colombia no responde a las necesidades económicas y sociales de la sociedad nacional); sino más bien, lo que a continuación se plantea es que atribuir discursivamente la información que capta, modela y se emite desde la contabilidad como mercantil tiene unas repercusiones distintas a categorizarla como financiera y, en ese sentido, se recurre a las doctrinas mercantilistas para tratar de indagar sobre dichos supuestos que, explican la forma como estos objetos de discurso son constituidos.

En este sentido, cuando discursivamente se planteaba una regulación de la contabilidad en una dimensión mercantil a lo que se hace referencia es a la identificación de la riqueza anclada en el dinero en una dimensión tangible, tal como: el efectivo, los metales preciosos, etc.

Baste como ejemplo, entre otros, no sólo el establecimiento del precio de costo o valor de realización sino también, el establecimiento del avalúo catastral y el valor en bolsa o precio de liquidación de Supersociedades como objetos de discurso. Así, discursivamente se privilegia la constitución del dinero como una forma de riqueza socialmente significativa más, que el valor de uso de las mercancías, por ejemplo.

Por su parte, el Decreto 2649 presenta entrecruzamientos de lo mercantil y lo financiero.

Verbigracia, la aparición de los enunciados del tipo

Cuando en virtud de una norma superior, los **hechos económicos** no puedan ser reconocidos de acuerdo con su esencia, en notas a los estados financieros se debe indicar el efecto ocasionado por el cumplimiento de aquella disposición sobre la **situación financiera** y los resultados del ejercicio (artículo 11).

Aun cuando se establece en el artículo 8 y 10 que, “tanto los recursos como los hechos económicos que los afecten deben ser apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida (...) por regla general se debe utilizar como unidad de medida la moneda funcional. La moneda funcional es el signo monetario del medio económico en el cual el ente principalmente obtiene y usa efectivo” Y, aunque se extienden los avalúos a otros bienes además de los bienes raíces, se insiste en el costo histórico

El valor histórico de las propiedades, planta y equipo, recibidas en cambio, permuta, donación, dación en pago o aporte de los propietarios, se determina por el valor convenido por las partes, debidamente aprobado por las Autoridades cuando fuere el caso o, cuando no se hubiere determinado su precio, mediante avalúo (artículo 64).

La información contable que ahora se privilegia discursivamente es financiera. De acuerdo con el *corpus* estudiado y ejemplificado en los anteriores enunciados y los postulados de las doctrinas mercantilistas y posterior la economía política, es posible intuir que, el valor y el precio en tanto objetos de discurso de las finanzas no sólo distan del discurso propuesto desde la valoración contable, sino que también dentro de este último discurso se presenta

un *hibridraje* de estas doctrinas que no sólo parten de supuestos distintos, sino que también proponen interpretaciones de la realidad económica (y social, si se quiere) opuestas.

El profesor Sosa Mora (2016) no sólo expone esta situación si no también presenta la siguiente explicación sobre la misma

En la disciplina contable se han propuesto varios modelos de medición, sin embargo, no se ha formulado expresamente una teoría del valor para fundamentar, conceptual y epistemológicamente, los procesos de medición de los elementos de los estados financieros.

Sin embargo, lo anterior permite realizar una comprensión de los *estados financieros* como una institución que al igual que *los principios generalmente aceptados* están cargados de premisas y supuestos que no sólo condicionan presentaciones de forma, sino también aquello que es *decible y visible* sobre la valoración de la *riqueza* producto de la relación de la empresa con el entorno. Ahondar en estos temas se instala en una investigación que considere la operación explicativa contable (si se insiste en lo planteado por el profesor Gil) y no desde la medición contable, donde se sitúa esta investigación.

Ahora bien, hablar de lo *financiero* en un sentido genérico y único resulta impreciso, en contexto de las diversas doctrinas que se han derivado de estos planteamientos.

En consecuencia, se acuerda que, aunque la economía en tanto disciplina científica elabora objetos de discurso que comparte con los criterios regulados para la valoración contable el designar valor a la riqueza, las premisas que soportan la objetivación de estos métodos como objetos de discurso no guardan proporción o correspondencia epistemológica e ideológica con las distintas escuelas, principalmente la clásica y la neoclásica.

No obstante, seguido en lo que tiene que ver con la Ley 1314, en el discurso de lo financiero y lo *financiarizado*, aunque “(...) se ha caracterizado por cambios radicales en su objeto de estudio desde su aparición”, designa ciertos objetos de discurso que en contabilidad corresponden con la unidad de análisis de esta investigación. Siguiendo el recorrido histórico presentado por la profesora Flórez Ríos (2008, p. 153) en el enfoque moderno o conocido también como economía moderna financiera, por ejemplo, emerge la propuesta de Fijación de Precios de los Activos de Capital (CAPM) de Sharpe y Linter, presentes también en la NIIF 13. Este modelo

se basa en la idea que los inversores seleccionarán portafolios bien diversificados de forma tal que el único riesgo estimado por el mercado, es decir, que está reflejado en el precio de las acciones, será el riesgo de mercado.

Estos supuestos del CAPM, posteriormente estudiados y reformulados, más allá de la pertinencia contextual, lo que comienzan a vislumbrar es la existencia de un comportamiento o mejor como, lo expreso Gray *a mode of thinking of businessman esperado* ¿Conducción de conductas? (Rose, 1996, 1998).

En otras palabras, más que decir que desde la contabilidad se promueve un tipo de razonamiento económico, también se plantea que, hay una mixtura epistemológica de dichas doctrinas. Véase otro ejemplo, en el enfoque moderno de las finanzas y específicamente de las *finanzas de mercado*, la profesora Flórez Ríos plantea que, el objetivo principal de

(...) la administración del capital de trabajo y los flujos de fondos, la asignación óptima de recursos, los rendimientos esperados, la medición y proyección de los costos de operación,

la presupuestación de capitales, la formulación de la estrategia financiera de la empresa y la teoría de los mercados de capitales (2008, p. 151)

Si bien estas bases de medición permiten la elección de uno u otro criterio, discursivamente se puede establecer que hay una preponderancia de método de valor razonable sobre los demás. Lo anterior quiere decir que, desde los objetos de los discursos sobre los criterios regulados se privilegia una visión de la empresa en la cual sus elementos de manera aislada deben generar por si mismos valor económico. Pues, en el corazón mismo de los desarrollos teóricos del siglo XX en las finanzas modernas, según Flórez Ríos (2008), la preocupación que prima es

(...) ante riesgo y la incertidumbre en un contexto globalizado, donde la economía y los negocios están continuamente amenazados por factores que hacen más volátiles sus principales indicadores de gestión (p. 158)

Esta situación permite retomar e insistir en la Administración como instancia de delimitación, específicamente en el tópico de modelos de gobierno de las empresas o teorías de la empresa; ya que, a esta instancia la utilidad de los criterios regulados de la valoración contable en Colombia no parece estar dada en términos de la representación de una realidad económica y social en armonía con concepciones epistemológicas del pensamiento económico, sino más bien que, se establecen estos criterios como vehículo para el crecimiento económico y particularmente, la maximización de valor de las organizaciones. En la regulación contable colombiana, en 1999 se expide la Ley 550. Esta norma da luces sobre lo anterior. Pues, con el objeto de

Establecer un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas (...),

Disponiendo en el artículo 63 (de la Ley 550) que,

(...) para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes.

Anterior, en el artículo 44 (de la Ley 550) se establecía la necesidad de la creación de un código de conducta empresarial que deberá contener,

las reglas a que debe sujetarse la administración de la empresa en relación con operaciones con asociados y vinculados, con el manejo del flujo de caja y de los activos no relacionados con la actividad empresarial, con la adopción de normas contables y de gestión transparentes, y, en general, las referentes a los ajustes administrativos exigidos en el acuerdo para hacer efectivos los deberes legales de los administradores de las sociedades consagrados en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995, de la manera que corresponda según la forma de organización propia del respectivo empresario.

En este sentido, de acuerdo con Aglietta & Rebérioux (2005)

(...) el capitalismo financiero se apoya sobre una doctrina particular de la empresa, la de la “soberanía accionaria”. Esta doctrina legitima el control de las empresas por los accionistas. Ante la imposibilidad de efectuar desde el exterior una supervisión real de la actividad de

los dirigentes, este control se *objetiviza* en una norma de gestión, bajo la forma de una obligación de resultados o una exigencia de rentabilidad financiera (...) De lo que se sigue que las desviaciones del capitalismo contemporáneo no pueden corregirse sin cambios significativos en la gobernanza de las empresas.

Conviene aclarar que, los autores citados concluyen lo anterior en una disertación sobre la afirmación de Hansmann y Kraakman (2001) la cual, tiene por contexto la imposición del modelo de negocio anglosajón, los grandes cambios bursátiles de marzo de 2000, los escándalos financieros de la era Enron y la captura de las ganancias por los dirigentes. Sin embargo, entender la objetivación de estas doctrinas de la empresa resulta importante en esta instancia del análisis ya que, los objetos de discurso de la valoración contable en Colombia no se constituyen idénticamente como objeto de discurso de estas doctrinas. Es decir, las teorías de gobierno como instancia de delimitación están dadas no tanto en la medida que comparten objetos de discurso, sino más bien en que, estos objetos de discurso de la valoración contable se configuran instrumentalmente, siguiendo a Aglietta & Rebérioux (2005) desde Foucault (1993), como un dispositivo, en primera instancia, político -y si se quiere de poder (Ortega, 2015)-.

Ahondar en estos asuntos, desde la perspectiva teórica y metodológica, advierte que si bien preliminarmente podría leerse que, “(...) una **política** es una estrategia más o menos global que intenta coordinar y darles un sentido a estas relaciones de fuerza” y una **relación de fuerza** “(...) implica en todo momento una relación de poder y cada relación de poder reenvía, como a su efecto, pero también como a su condición de posibilidad, a un campo político del que forma parte”; un análisis de este tipo no conviene “(...) esquivarlo

mediante uno de esos desplazamientos que son corrientes hoy en día: todo esto deriva de una economía de mercado, o de la explotación capitalista, o simplemente, de esta sociedad podrida” (Foucault, 1993).

En este sentido es posible afirmar que, los desplazamientos de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia en relación con los saberes que se constituyen como instancias de delimitación, como los cambios subsiguientes están íntimamente relacionados con el tipo de racionalidad (en clave de la forma como se relacionan los saberes) que los respaldan; es decir, lejos de un fundamento epistemológico de la economía, la instancia de delimitación dialoga con *teorías de modelos de negocio*.

Dicho de otro modo, este diálogo no se da en términos de satisfacer necesidades del entorno sino de *conducir las conductas* de los hombres de negocio; ya que, los criterios no se les pide que contribuyan al desarrollo de las económicas emergentes *per se*, sino más bien, la elección de un modelo de valoración trae consigo implícito el *deber* de evidenciar generación de valor bajo dicho modelo.

4.2.3 *Rejillas de especificación*

Seguido, como última subcategoría analítica para dar cuenta de las condiciones de posibilidad histórica de los objetos de discurso de los criterios regulados de la valoración contable en Colombia, a continuación, se presenta el análisis de las *rejillas de especificación*.

Así, Foucault (1997) entiende por éstas, como “(...) el análisis de los sistemas según los cuales se separa, opone, entronca, reagrupa, clasifica y se hacen derivar unas de otras los diferentes objetos de una formación discursiva como objetos de saber”; por ejemplo, ¿Cuáles son los sistemas en los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras las diferentes “locuras” como objetos del discurso psiquiátrico?

En lo que tiene que ver con la unidad de análisis de esta investigación conviene advertir preliminarmente que, estos entroncamientos varían en las tres regulaciones que componen el *corpus* estudiado.

De acuerdo con el profesor Labatut (2005, pp. 22), desde la literatura contable se han propuesto diversas clasificaciones de valoración patrimonial presentes partiendo de interpretaciones de las prácticas contables, legislaciones comerciales e investigaciones académicas; véase, por lo menos dos enfoques descritos por este: criterio patrimonial analítico y criterio de rendimiento o sintético³¹.

Así, siguiendo el estudio discursivo del *corpus* analizado, en el decreto 2521 existen dos momentos bien delimitados de la valoración contable, la modulación discursiva en términos de la naturaleza de los activos y pasivos, en contraposición con el Decreto 2615 que regula la Ley 1314 en el cual, prima las intenciones que se tiene para con los mismos. Es decir,

³¹ Siguiendo al ya citado, por criterio patrimonial analítico se entiende la perspectiva que prioriza la visión de la empresa como un conjunto de elementos individuales tangibles o intangibles que poseen un valor; por su parte, el criterio de rendimiento o sintético tiene que ver con, una visión de la empresa como ente independiente y cuya finalidad es obtener flujos futuros de renta. Alrededor de esta cartografía de las visiones de la empresa se desprenden, según el autor, los métodos de valoración contable.

gestionar la riqueza desde la valoración contable de acuerdo a las propiedades intrínsecas de los recursos o de acuerdo a convenciones sociales respecto a la destinación de los mismos.

La clasificación de estos objetos de discurso son por un lado métodos de valoración inicial o valores de entrada (precio de costo o valor de adquisición) y posterior, como criterios de actualización de dichos valores (se reconoce el valor en bolsa o precio de liquidación de Supersociedades, esto para las acciones circulantes y no circulantes) y, el avalúo catastral (artículo 158) para los bienes raíces.

Cabe subrayar que la construcción del que hacer contable a esta instancia era como prueba judicial. Además, también aparece el *valor de salvamento*, el cual corresponde al 10% restante de la amortización de los activos de una sociedad anónima producto del demérito de desprecio de los activos fijos (depreciación), activos intangibles (amortización) y, minas y recursos naturales (agotamiento).

Posterior se presenta una discontinuidad en el Decreto 2649 de 1993 en el que se realiza una regulación del trabajo contable. Aquí se mantiene entroncamiento de valores iniciales y valores de actualización (Depreciación: Asignación del costo de las propiedades, planta y equipo, amortización: Asignación del costo diferidos e intangibles, agotamiento: Asignación del costo de recursos naturales) y aunque estos últimos se *objetivizan* en relación a los atributos de los recursos, los criterios de valoración se expresaron no sólo como valores de entrada sino más bien como métodos de asignación de riqueza, presentando un abanico de posibilidades a decisión de estrategias empresariales (valor

histórico, valor actual, valor de realización, valor presente y valor residual: determinado técnicamente).

En la Ley 1314 y especialmente, en el capítulo 5 del Decreto 2615 de 2015 se establece que los criterios de valoración son distintos a los modelos de medición. Los primeros se clasifican en costo histórico o costo amortizado y valor corriente (este último incluye el valor razonable –a su vez este puede calcularse desde un enfoque de mercado, costo e ingreso- y el valor de uso para los activos y valor de cumplimiento para los pasivos). Lo que aquí llama la atención es que respecto al valor corriente será permitido para propiedad, planta y equipo e intangibles y requerido para los instrumentos financieros y activos biológicos.

4.3 Análisis de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia

El análisis de las reglas de formación de los objetos de discurso de los criterios regulados para la valoración contable en Colombia implicó realizar largos recorridos históricos que hicieron menester un constante reenvío al pensamiento de Michel Foucault en tanto perspectiva teórica.

A todas luces un análisis como el que el filósofo francés plantea lejos dista de estudios que evalúen la pertinencia o aplicabilidad técnica de un método de valoración sobre otro, sino más bien que lo que se propone abordar desde esta perspectiva es, como lo expresa Rose

(1996), las condiciones (diferente de las razones) en las que se estableció lo que entendemos por *verdad* y por *realidad*.

Como se explicó en el marco teórico y posterior en el acercamiento de la obra de Michel Foucault (consagrada en el segundo capítulo), el abordaje de las condiciones de posibilidad histórica desde una perspectiva foucaultiana, implica un entendimiento de la historia, en la que está en juego no sólo el establecimiento de una *ideología*, sino también una vigilancia del presente que ambiciona moldear el futuro (Ibídem). Esta comprensión de la propuesta foucaultiana se realizó de la mano de Deleuze (2013, 1990, 1987) y requirió de las consideraciones de Rose (1996, 1998) en tanto el *corpus* de esta investigación se compuso de palabras, frases y proposiciones que emanan del aparato estatal.

Esto requirió tener cuidado, como a bien lo advirtió Foucault, con aquellos enunciados cuya razón de ser se instalaban en reafirmar un poder institucional y que, poco colocaban en evidencia los regímenes de verdad.

En este sentido, un intento por abordar las primeras superficies de emergencia, las instancias de delimitación y las rejillas de especificación como subcategorías que hacen posible el análisis de las reglas de formación de los objetos de discurso desde el *corpus* propuesto para la unidad de análisis de la presente investigación, condujo hacia lugares ya conocidos desde la investigación crítica e interpretativa. Las certezas de estos lugares hacen ruido respecto a la valoración de los factores económicos, que desde la perspectiva teórica se advertían no posibilitaban “(...) una historia crítica, perturbadora y fragmentada que pusiera en manifiesto la fragilidad de aquello que parece sólido”.

Siguiendo al ya citado, fue menester tomar distancia de explicaciones que, invocaran a las exigencias económicas como especificadoras de “(...) mecanismos mediante los cuales los desarrollos económicos se tradujeron en cambios específicos en el conocimiento, excepto cuando recurren al poder explicativo poco convincente de nociones tales como legitimación”. Sino más bien, ubicar el análisis en las relaciones de dichas exigencias económicas y los desplazamientos en los discursos de los criterios regulados para la valoración contable “(...) analizando las condiciones políticas, institucionales y conceptuales que dieron lugar a la formulación de diversas nociones”.

De igual forma, en lo que tiene que ver con el ejercicio profesional, se apeló a una problematización de los *intereses*, ya que, en armonía con el profesor Nikolas Rose (1996) “a los intereses se llega, no se parte de ellos como explicación, y son más frágiles, más negociados y negociables”.

En este sentido, si bien, el *corpus* de esta investigación se compone de leyes que emergen desde la institucionalidad del estado, este último no es concebido como la concentración única del poder, sino más bien que, este fue ubicado en “(...) una matriz más amplia de proyectos, programas y estrategias para la conducción de la conducta, elaborada y ejercida por una gran diversidad de autoridades que dan forma a los propios límites de lo político y se oponen a ellos” (Foucault, 1991).

CONCLUSIONES

La presente investigación aspiró brindar reflexiones metodológicas y teóricas las cuales se constituyen en puntos de partida para la autora, para pensar la contabilidad desde los estudios críticos.

Las primeras se consideran importantes en términos de la posibilidad de indagar en métodos para pensar la contabilidad en Colombia mirando hacia otras direcciones, específicamente, hacia la propuesta arqueológica de Michel Foucault. Desde aquí se intentó preguntarles directamente a los discursos sobre los criterios regulados de valoración contable en Colombia qué les permitió ser enunciados y visibles en determinada época y *no otra*.

Así, la topicalización del saber foucaultiano permitió indagar en aquello que se presenta impersonalmente desde la enunciación y es aceptado como verdad; lo anterior en armonía con la concepción de la contabilidad como práctica social e institucional.

Metodológicamente, es importante subrayar que, indagaciones de este tipo, requerirá de delimitaciones de *espacio- tiempo* y unidad de análisis demasiado precisas, ya que, reiterando las advertencias del profesor Deleuze (2013), esta metodología trae implícito un proceso que obliga buscar capas que pueden comprender un amplio estudio histórico.

En este sentido, también constituyó un hallazgo relevante para la autora precisar que, la obra de Foucault en esta instancia y en lo que tiene que ver con la categoría de *Formaciones discursivas* sólo permitirá, y no es poco, describir, caracterizar, reseñar y determinar las *condiciones de posibilidad* de un saber (desde su discursividad); este saber

está delimitado en época, tiempo, espacio, área social, área económica, área geográfica y área lingüística. Esto es, despojarse por muy desilusionante que parezca de pretensiones de análisis y conclusiones generalizables, universalizables y aplicables para todos los lugares.

Así, una vez se sitúe sobre aquello sobre lo que se pretende indagar, consciente de los alcances del método y delimitados en el espacio- tiempo a abarcar, la autora puede concluir que metodológicamente podrían emprenderse estudios en términos de describir una de las Reglas de formación propuestas por Foucault para las actividades que le son propias a la contabilidad que plantea el profesor Juan Manuel Gil. Lo anterior concretamente es plantearse preguntas y objetivos generales del tipo:

- Describir las reglas de formación de los objetos de la práctica discursiva de medición contable en Colombia (XX- XX) (la intercepción).
- O, cuáles son las condiciones de posibilidad de los criterios de valoración contable en Colombia, en el entendido que este último es sólo una parte de la medición contable (verticalmente).
- Cuáles son las Reglas de Formación de los objetos para las actividades propias de la contabilidad (horizontalmente).

Tabla 2 Propuesta de investigación

	Medición	Descripción	Explicación	Control
Reglas de Formación de los objetos	X			
Reglas de Formación de modalidades enunciativas				
Reglas de Formación de los conceptos				
Reglas de Formación de las estrategias				

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, las *reflexiones* teóricas, en rigor de corte analítico-reflexivo, abrieron puertas a investigaciones en torno a la comprensión de la contabilidad como campo del conocimiento:

I

Dar cuenta de las *superficies primeras de emergencia* como subcategoría analítica de las reglas de Formación de los objetos permitió entrever el papel que tuvo la academia nacional universitaria en la discusión sobre la regulación del trabajo contable.

La bibliografía consultada que realizaba el recuento histórico de la contaduría pública y la contabilidad en Colombia, permite aseverar que para ese entonces, la universidad cumplía un rol que, permitía proporcionar fuerza de trabajo a nivel técnico carente de habilidades para proporcionar análisis de fondo sobre la disciplina. Llama aquí la atención que, la legislación contemplaba un profesional con unas exigencias técnicas y analíticas, que el sistema educativo (influenciado entre otras cosas por *las misiones internacionales Kemmer*) no podía suministrar.

El panorama anterior es importante en tanto, si bien ahondar en un análisis de esta situación se escapa de los umbrales posibles de la arqueología del saber propuesta por Foucault, esta mirada si permitiría establecer quien ha sido el sujeto de discurso en tanto a los criterios de valoración contable en Colombia. Conviene advertir que, estos sujetos de discurso foucaultianos, son sujetos de saber en tanto, por un lado, están legitimados para decir lo que es considerado como verdad, pero también, en tanto ese discurso enunciado los modifica y crea una subjetividad para hacerlo posible.

Es entonces como lo anterior, termina convirtiéndose en una invitación a analizar la forma y el tipo de subjetivación que hace posible, sirve, contrapone y posibilita la regulación contable en el ejercicio profesional en Colombia.

II

La elección de contemplar los criterios regulados para la valoración contable en Colombia consideró instalar la investigación en un plano en cierta medida institucional. Esto incluyó la comprensión del Estado (en su sentido trológico de la confluencia de territorio- sociedad- orden jurídico) y, específicamente del gobierno. En este sentido, la investigación permitió ahondar en el rol que han desarrollado las leyes (en su dimensión material) en la contabilidad colombiana. Dicho de otra manera, la propuesta de mirar hacia los documentos que emergen desde el Estado y que son publicitados como normas (decretos, leyes, etc.), no pretende emprender puentes ni acercamientos a una teoría marxista, sino más bien preguntarnos ¿Qué es la regulación contable para el saber contable en Colombia?

Es así como, siguiendo la perspectiva teórica de este trabajo, en tanto las disertaciones sobre el poder, Foucault (1998, p. 144) plantea frente a los estado modernos europeos que,

(...) ya no se trata de hacer jugar la muerte en el campo de la soberanía, sino de distribuir lo viviente en un **dominio de valor y de utilidad**. Un poder semejante debe calificar, medir, apreciar y jerarquizar, más que manifestarse en su brillo asesino; no tiene que trazar la línea que separa a los súbditos obedientes de los enemigos del soberano; realiza distribuciones en torno a la norma. (...) sino que la **ley** funciona siempre más como una norma, y que la institución judicial se integra cada vez más en un continuum de aparatos (médicos, administrativos, etc.) **cuyas funciones son sobre todo reguladoras.**

Si bien, introducimos en este análisis nos desborda en contexto y en características constitutivas de las unidades de análisis, resulta pertinente considerar estas líneas a guisa de conclusión, no como certeza, sino como punto de partida para futuras investigaciones en tanto, y en concordancia con Rose, N. & Valverde (1998, p. 542 [t. p]), Foucault sugiere que, “ni la cabeza de estado, las instituciones de ley, el parlamento ni el ejecutivo en nuestras democracias modernas y liberales son soberanas en el sentido primitivo del término”. Lo anterior quiere decir que, esta soberanía no opera a través de amenaza de muerte, ni se ejerce con espada, sino más bien, siguiendo a Rose [t. p], “(...) debemos de preguntarles **cuál es el rol que estos juegan en la configuración de lo verdadero y lo falso**, qué papel desempeñan en el despliegue discursivo y cuáles narrativas engendra”.

Responder estas preguntas desde una perspectiva foucaultiana en rigor, conlleva a un desplazamiento a otra categoría: *legal complex* o *complejo legal*³². Así, Foucault entenderá por complejo legal como el ensamblaje de prácticas legales, instituciones legales, estatutos, códigos legales, autoridades, discursos, textos, normas y formas de juzgamiento.

En suma, una vez estudiadas aquí las *condiciones de posibilidad* a través de la caracterización de las formaciones discursivas, se plantea en términos foucaultianos, profundizar en el *rol* de este complejo jurídico o legal como la confluencia de “objetivos sustantivos, normalizadores, disciplinarios y bio-políticos relacionados con la *conducción de la conducta individual y colectiva* en relación con unas concepciones particulares de fines deseados. El complejo legal, esto quiere decir, ha sido gobermentalizado” (p. 543).

Esta nueva empresa, se formula en contexto de la complejidad de la contabilidad y la comprensión de la misma como una práctica social e institucional que legitima la riqueza.

Entonces, ¿Qué es la regulación contable para la contabilidad? Incipientemente la presente investigación permite entrever que, la respuesta a dicha pregunta sería: la *gubementabilidad*, es decir, la *conducción* de las conductas social y colectiva en torno al trabajo de la contabilidad (práctica profesional). Ahora bien, ¿en qué medida?

³² Lo que se considera importante aquí, en términos de la perspectiva teórica, es considerar la necesidad la relación de poder distan de una relación vertical de soberano versus súbditos, y que conviene hacerle ciertas preguntas al *complejo legal*. Pues, cuando se apela a la esta categoría foucaultiana se sobre- entiende que, “(...) cuando hay dominación, no hay conducción de conductas. Cuando un individuo está en prisión, es torturado, violado, amenazado, ejecutado en la calle, eso no es conducción de conductas, no necesitas ningún tipo de teoría de la gubernamentalidad para pensar sobre ello o ser crítico frente a eso” (Avellaneda, A., y Vega, 2012, p. 7).

Este ejercicio legítimo, siguiendo a Foucault (1984b), advierte que, deberá considerarse con especial cuidado y atención:

- Los mecanismos que dentro de estas instituciones determinadas tienen como único objetivo asegurar las conservaciones de la institución misma, es decir, *relaciones de poder “intrainstitucionales”*.
- Caer en explicaciones del tipo “el poder sobre el poder”, es decir, buscar el origen de las instituciones.
- Ver en las relaciones de poder únicamente modulaciones de la ley y la coerción, en la medida en que las instituciones actúan esencialmente a través del empleo de dos elementos: reglas (explícitas o implícitas) y un aparato que corre el riesgo de otorgarles un privilegio exagerado en la relación de poder.

En suma, es mucho más que la información financiera sólo responde a un tipo de usuario, o que las Normas Internacionales no respondan a las realidades de las economías emergentes, lo que aquí se sugiere es que, la regulación de los criterios de valoración contable emprende crear un desplazamiento hacia un tipo de subjetividad de los hombres de negocios (contables y administradores) en los cuales se privilegie las valorizaciones de capitales financieros por encima de las dinámicas productiva de las organizaciones.

III

Desde esta aproximación que ambicionó sistematizar el método en armonía con la propuesta teórica permitió mirar algunas regulaciones de la historia contable en Colombia

no en clave de desarrollo y mucho menos, que estos correspondían a las necesidades sociales y humanas. Para Foucault, los cambios en los discursos no son íntegramente de tipo teleológico; sino más bien que, mientras unos van a “pertenecer a continuidades milenarias” los otros van a ser “dependientes de la económica política, biología y psicopatología”.

Cuando el filósofo francés plantea que unos enunciados pertenecen y otros dependen, cabe aclarar que está haciendo referencia a los enunciados que agrupados se constituyen como una forma de positividad, que se agrupan y forman un discurso. Así, estos enunciados que agrupados son un saber tienen un tipo de encadenamiento entre sí, un tipo de relacionamiento, son precisamente estas relaciones, las que determinan que puede ser visto o dicho en determinada época.

Lo anterior es una invitación para sentar puntos de partida y acuerdos teóricos para investigaciones de tipo histórico desde una perspectiva crítica que, si bien reconozca la existencia de ciertos enunciados por sus continuidades milenarias o “respondiente a las necesidades sociales”, también se profundice en las otras que están mediadas por las relaciones de fuerza y poder, en el sentido foucaultiano del término.

IV

Respecto a la objetivación de los métodos para la valoración contable, conviene advertir que, en Colombia en concordancia con el *corpus* estudiado, los *sub-sistemas de la*

*contabilidad*³³ que denominó Chapman, Cooper & Miller (2009) no se justifican enteramente en una relación de racionalización de las prácticas contables ni un intento por representar la realidad económica, sino más bien que, esta relación de objetivación es introducida en la regulación contable por cuenta de proyectos de intervención de la vida económica y social.

Así, estas relaciones de objetivación no se producen íntegramente mediante un proceso de desplazamientos de proyectos contables, si no que coexisten la contabilidad legalista, la contabilidad de costos y la contabilidad financiera. Esta coexistencia no es interpretada en términos de paridad de importancia, pero tampoco de mutualismos excluyentes.

En este sentido, para el caso colombiano, los desplazamientos teóricos y pragmáticos de la contabilidad, no suceden como lo planteaba el profesor Vlaemminck (1961) respecto a los desarrollos de la contabilidad europea en la Edad Media, producto de los desarrollos de la vida social en el sentido estricto de las relaciones mercantiles, sino como advertía Foucault, estos se instalan en explicaciones del tipo de la economía política. Así, la preferencia de un método de valoración sobre otro no se define porque el primero sea más exacto que el segundo o represente mejor la *realidad económica*; sino más bien, la preferencia está dada, por la correspondencia entre los conceptos constitutivos del método respecto a la racionalidad que pretende definir dicha realidad.

³³ La expansión de las fronteras de la contabilidad, refieren a la transformación de la disciplina desde la contabilidad legalista, en un contexto dominado por el mercantilismo, hacia la contabilidad de costos, en un contexto dominado por la industrialización y, posteriormente, hacia la contabilidad financiera, en concordancia con un contexto financiarizado (Miller, 1998)

Es así como, conducir una forma de conciencia, para el caso de la Ley 1314 y su decreto reglamentario 2615 de 2015, consecuente con flujos de caja futuros, precios cotizados, mercados de capital, volatilidades implícitas, entre otros, posibilitan un tipo de racionalidad, sino también que, promueven un tipo de organización (social y económica).

Factualmente, la insistencia reiterada de que estas normas deben ser aplicadas desde la gerencia y la modalidad enunciativa del tipo que, “una base de medición es una característica de la partida que está siendo medida (por ejemplo, costo histórico, valor razonable)”, sugieren entre otras que, las utilidades y réditos de la empresa, no sólo deberán estar determinados por el desarrollo del objeto social del ente, sino que también, deben ser visibles en determinados criterios de valoración contable.

En conclusión, se plantea que es menester un desplazamiento a la *Gubernamentalidad* como *otra* categoría de análisis que, a través de la investigación empírica viabilice estudios que socaven la consideración convencional del estado como el origen, animador, beneficiario o punto terminal del poder.

Concretamente esto se aterriza en responder preguntas del tipo ¿Quién gobierna? (reconociendo que hay una gran variedad de autoridades gobierna en sitios diferentes, y con relación a diferentes objetivos), ¿Quién o qué debe ser gobernado? -(...) los gobernados son, de distintas maneras, miembros de un rebaño que debe ser criado o sacrificado, sujetos jurídicos cuya conducta ha de ser limitada por la ley, individuos que han de ser disciplinados, e incluso, gente que ha de ser liberada)-, ¿Por qué deberían ser gobernados? y ¿Con qué fines deberían ser gobernados?

BIBLIOGRAFÍA

- Abreo Ortiz, A. M. (2011). El “gran método” de Foucault: Una arqueología-genealógica y una genealogía-arqueológica. *Revista Papeles*, 3(6), 77–84.
- Archel Domench, P., & Gómez Villegas, M. (2014). Crisis de la valoración contable en el capitalismo cognitivo. *Innovar*, 24(52), 103–116.
- Botero, S. (2006). La Reforma Constitucional De 1936, El Estado Y Las Políticas Sociales En Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social Y de La Cultura No.*, 33(33), 85–110.
- Botticelli, S. (2011). Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault. *Instantes Y Azares. Escrituras Nietzscheanas*, 9, 111–126.
- Burbano, J. (1989). Contabilidad: Análisis histórico de su objeto y método. *Pliegos Administrativos Y Financieros*, 12.
- Cañibano, L. (2009). La contabilidad como práctica social e institucional. *Capic Review*, 7(iii), 4.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Castro Gómez, S. (2007). Michel Foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa: Revista de Humanidades*, (6), 153–172. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/61783376/abstract/embedded/NTCMVZREW1K3LI1W?source=fedsrch>
- Chapman, Cooper, & Miller. (2009). Linking accounting, organizations, and institutions. *Accounting, Organizations, and Institutions: Essays in Honour of Anthony Hopwood*, 1–30.
- Contaduría General de la Nación. (2008). Evolución del proceso de planificación contable en

- Colombia. In *Imprenta Nacional. Colombia* (p. 234). Retrieved from www.lamancha.com
- Cusset, F. (2003). *French Theory: Foucault, Derrida, Deleuze & Cía. y las mutaciones de la vida intelectual en Estados Unidos*.
- Da Costa Rocha, J. A. (2015). Do “filósofo” ao crítico “pluralista.” In *Michel Foucault: crítico-esteta-cínico mitigado* (pp. 50–80). SciELO- Universidade Estadual da Paraíba. Retrieved from <http://dspace.bc.uepb.edu.br/jspui/handle/123456789/13367>
- Deleuze, G. (1987). *Foucault. Foucault*.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo ? In *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155–161).
- Deleuze, G. (2013). *Curso sobre Foucault*. (Cactus, Ed.).
- Eribon, D. (1989). *Michel Foucault 1926-1984* (Vol. I).
- Eribon, D. (1994). *Michel Foucault y sus contemporáneos*.
- Fernández L., Liliana E. y Barbei, A. A. (2006). La Medición en Contabilidad: Un Análisis de sus Elementos y Limitaciones Actualidad Contable. *Actualidad Contable FACES, N° 12, Ene*(Mérida. Venezuela.), 75–84.
- Fierro, Á. (2009). Contabilidad de activos.
- Flor Ortega, N. K. (2013). La contabilidad vista como dispositivo de poder: aproximación interpretativa desde la perspectiva foucaultiana. (Spanish). *Accounting as a Power Device: An Interpretative Approach from a Foucaultian Perspective. (English)*, 14(34), 133–158.
Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=91537560&lang=es&site=ehost-live>

- Florence, M. (1984). Autorretrato. In Huisman (Ed.), *D. Dictionaire des philosophes* (Vol. I, pp. 941–944).
- Florence, M. (2013). Foucault. *Tiede & Edistys*, 28(4).
- Foucault, M., & Castro, E. (2013). *Qué es usted, profesor Foucault?: sobre la arqueología y su método*. (S. XXI, Ed.).
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. (S. XXI, Ed.).
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*.
- Foucault, M. (1981). *El orden del discurso*.
- Foucault, M. (1984a). ¿Qué es un autor? *Dialéctica. Revista de La Escuela de Filosofía Y Letras*, IX(16), 51–82.
- Foucault, M. (1984b). Cómo se ejerce el Poder. *Revista Siempre*, 1–7.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber. Siglo XXI*.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad: La Voluntad de Saber. Historia. Siglo XXI*.
<https://doi.org/10.1177/1536504214522011>
- Foucault, M. (2000). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. *Madrid, Alianza Editorial*, 11.
- Foucault, M. (2007). La vida: la experiencia y la ciencia. In *Ensayos sobre biopolítica: excesos de vida* (pp. 41–58).
- Foucault, Dreyfus, & Rabinow. (2003). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. El Orden Del Discurso* (Vol. 1). <https://doi.org/10.2307/3466552>

- Gil, J. M. (2012). La contabilidad: su contenido proyectivo en el contexto de las predicciones. *Pecunia*, 15(900), 59–78.
- Gómez, M., & Ospina, C. (2009). *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad: textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas*. (E. de administración y contaduría pública-U. Nacional., Ed.).
- González, M. E. (2001). Evolución de la normativa contable en Colombia. *INNOVAR, Revista de Ciencias Administrativas Y Sociales*, 17(Enero-Junio de 2001).
- Hernández, D. A. (2010). Arqueología del saber y el orden del discurso: un comentario sobre las formaciones discursivas. *En-Claves Del Pensamiento*, 4, 47–61. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000100003&lang=pt%5Cnhttp://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S1870-879X2010000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Kalmanovitz, S. (2015). *Breve historia económica de Colombia*. Retrieved from http://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-_breve_historia_economica_de_colombia_ultimo_-_24-11-15.pdf
- Larrinaga González, C. (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión. *Revista de Contabilidad*, 2(3), 103–131.
- Londoño-Vásquez, D. A., & Frias Cano, L. Y. (2011). Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio de la sociedad. *Palabra Clave*, 14(1), 101–121.
- Luft, J. L. (1997). Long-term change in management accounting: Perspectives from historical research. *Journal of Management Accounting Research*, 9, 163–197.
- Macey, D. (1995). *Las vidas de Michel Foucault* (Cátedra).

- Martínez, A. (2013). Lecturas y usos de Foucault. In *La investigación en ciencias sociales: discusiones epistemológicas* (pp. 221–240).
- Miller. (1998). The margins of accounting. *European Accounting Review*, 7(4), 605–621.
- Miller, P., & O’Leary, T. (1987). Accounting and the construction of the governable person. *Accounting, Organizations and Society*, 12(3), 235–265. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90039-0](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90039-0)
- Potter, B. (2005). La contabilidad como una práctica social e institucional: perspectivas para enriquecer nuestra comprensión del cambio contable. *Abacus*, 41, 265–289.
- Preston, A. M. (1992). The birth of clinical accounting: A study of the emergence and transformations of discourses on costs and practices of accounting in U.S. hospitals. *Accounting, Organizations and Society*, 17(1), 63–100. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(92\)90036-R](https://doi.org/10.1016/0361-3682(92)90036-R)
- Programa Académico de Contaduría Pública Universidad del Valle. (2011). Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –PEP-. Cali: *Facultad de Ciencias de La Administración*.
- Rojas, W. (1995). Foucault-Arqueología del saber: una línea de investigación epistemológica para la ciencia contable. *Libro de Ponencias, IX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública*.
- Rose, N. & Valverde, M. (1998). Governed by Law? *Social & Legal Studies*, 7(4), 541–551. <https://doi.org/10.1177/096466399800700405>
- Rose, N. (1996). *Una historia crítica de la psicología*.
- Umberto Eco. (2014). *Cómo se hace una tesis*. (E. Gedisa, Ed.).

Vicencio, E. A. R., & Plans, P. N. (2012). Foucault: Su influencia en la investigación en contabilidad y gestión. Construcción de un Mapa del Enfoque Foucaltiano. *International Journal of Critical Accounting*, (Diciembre 2012).

Vlaemminck, J. H. (1961). *Historia y doctrinas de la contabilidad*.